



Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Carrera de Arquitectura.

Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tema.

Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Autores.

Ivana Monserrate Alcívar Mendoza.

Luis Humberto Rivadeneira Rodríguez.

Director del Análisis de Caso:

Arq. Darío Mendoza García.

Cantón de Portoviejo – Manabí – República del Ecuador.

2018.

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANALISIS DE CASO.

En mi calidad de director del análisis de caso titulado: Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador, realizado por los estudiantes Alcívar Mendoza Ivana Monserrate y Rivadeneira Rodríguez Luis Humberto. Me permito manifestar que dicho trabajo de investigación cumple con los objetivos generales y específicos planteados inicialmente. Cubre los aspectos básicos necesarios que debían considerarse en las fases de la metodología y culmina con la presentación de una propuesta arquitectónica. Por consiguiente, considero que se encuentra concluido en su totalidad el trabajo del Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos, la misma que estuvo bajo mi dirección y supervisión.

Arq. Dario Mendoza García

Director de Análisis de Caso.

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.

Los miembros del tribunal de revisión y sustentación del análisis de caso titulado: Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador, ha sido presentado y realizado por los egresados Alcívar Mendoza Ivana Monserrate y Rivadeneira Rodríguez Luis Humberto, y han cumplido con todo lo señalado en el reglamento interno de graduación, previo a la obtención del título de arquitectos.

Tribunal.

Arq. Juan Carlos Mera Cedeño.

Presidente del tribunal

Arq. Dario Mendoza García.

Director del Análisis de Caso.

Arq. Edison Miranda Hernández.

Miembro del Tribunal.

Arq. Jhon Mendoza Cantos.

Miembro del Tribunal.

DECLARACIÓN DE LA AUTORIA.

Todos los criterios, ideas, opiniones, afirmaciones, análisis, interpretaciones, conclusiones y recomendaciones, y demás aspectos vertidos en el presente trabajo de análisis de caso son de absoluta responsabilidad de sus autores. Además, cedemos nuestros derechos de autoría del presente análisis de caso a favor de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Ivana Monserrate Alcívar Mendoza.

Autor

Luis Humberto Rivadeneira Rodríguez.

Autor

AGRADECIMIENTO.

Le agradezco a Dios y la Virgen María por llenarme de bendiciones, de Fe y de confianza para cumplir mis metas. También le agradezco a mi mamá Sra. Ivonne Mendoza, por siempre estar presente en todos los aspectos de mi vida, por cuidarme, guiarme y apoyarme siempre con amor y paciencia, brindando los mejores consejos que puedo recibir le soy agradecida eternamente.

A mis abuelitos Ivonne y Franklin que siempre me han apoyado y ayudado en mi proceso de crecimiento como persona y como profesionalmente, los cuales me han querido y compartido todos los momentos importantes en mi vida. A mi esposo y compañero de este análisis de caso, por demostrarme que trabajando juntos podemos cumplir nuestras metas. A mis docentes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por orientarme a lo largo de este proceso estudiantil. A nuestro director de este Análisis de Caso Arq. Dario Mendoza por guiarnos de la mejor manera durante este proceso.

Ivana Monserrate Alcívar Mendoza

AGRADECIMIENTO.

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

También le agradezco a mi esposa y compañera de este Análisis de caso, por ser mi apoyo incondicional, por la paciencia y el amor que me brinda todos los días.

A mis familiares que han sido mi apoyo siempre brindándome los mejores consejos para hacer de mí, un mejor hombre cada día.

Luis Humberto Rivadeneira Rodríguez

DEDICATORIA.

Le dedico este análisis de caso, primero a Dios por ser mi guía en todos los aspectos de mi vida, por nunca dejarme sola y por siempre bendecirme cada día a lo largo de este proceso estudiantil A mi hijo, por ser mi fuente de inspiración que con solo su existencia hace de mis días los mejores, porque el tú mamá ha sido lo mejor que me ha pasado en la vida. A mi Esposo y compañero de este análisis de caso, porque aparte de ser mi mejor amigo, es un gran apoyo incondicional en mi vida.

A mi mamá, porque siempre ha estado conmigo, porque su paciencia, amor y consejos me han ayudado a formarme como persona, siendo mi más leal amiga. A mis abuelitos, por no dejarme en los momentos críticos de mi vida, por siempre estar pendientes de mí, siendo mi apoyo incondicional. A mis amigos y primos por sacarme sonrisas cuando las necesitaba, porque siempre me han demostrado que son amigos de verdad.

Ivana Monserrate Alcívar Mendoza

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo es dedicado principalmente a Dios, por ser uno de los principales inspiradores en este camino y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mi acompañante y querida esposa le dedico este principal párrafo por entenderme en todo, gracias a ella porque en todo momento fue un apoyo incondicional en mi vida, fue la felicidad encajada en una sola persona, una de mis mejores amigas, mi todo, reflejado en amor sincero, te amo demasiado, por la cual estoy dispuesto a enfrentar todo y en todo momento.

Este mismo furor y pasión con la que describo el perfecto e incondicional apoyo de mi pareja, fue el mismo con el que desarrollé cada parte y punto de esta tesis, y por esto mismo puedo afirmar y pronosticar su éxito y agrado para cada uno de sus lectores. A mi hijo Luis David, de 6 meses aunque está muy chiquito y no entiende, le dedico este trabajo por el motivo de ser un pedazo de mí, te amo hijo mío, espero ser un gran padre para ti. A mis padres Harold Rivadeneira y Inés Rodríguez, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy ahora. A mis hermanos(as) por estar presentes en todo, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas. A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Luis Humberto Rivadeneira Rodríguez

RESUMEN.

Las personas discapacitadas son consideradas como el grupo vulnerable del Ecuador siendo los mismos víctimas por sus limitadas funciones, a la hora de movilizarse y falta de inclusión debido al desconocimiento de las personas con respecto de estos temas. Como es de conocimiento general la discapacidad puede ser tratada en centros de rehabilitación y educación pero aun habiendo estos lugares los mismos no han sido adecuados de tal forma que no puedan desenvolverse de forma activa, causando una exclusión obligatoria de la sociedad.

Por tanto, el objetivo de este Análisis de Caso es el Análisis del estado actual de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí; República del Ecuador. Mediante el estudio de los dos Centros destinados a la Educación y Rehabilitación que son: La Unidad de Educación Especial JUNTOS VENCEREMOS, y la Fundación CRUZ VARELA BURBANO, y como es su estado de conservación, su área de influencia, sus equipamientos cercanos, su accesibilidad, y si cumplen o no con la normativa requerida para este tipo de establecimiento. Se utilizó la investigación científica exploratoria y la observación científica, detectando que los Centros Destinados a la Educación y Rehabilitación del Cantón Chone, no están brindando una buena atención al usuario por sus limitadas funciones, su infraestructura no está en buen estado y no cumplen ni con los espacios ni con la normativa que debería cumplirse. Es por esto que se Propondrá el diseño de un Centro Integral destinado a la Educación y rehabilitación para las personas con Discapacidad en el lado suroeste del Cantón Chone.

Palabras Claves: Rehabilitación, Educación, accesibilidad, normativa.

ABSTRACT.

Disabled people are considered as the vulnerable group of Ecuador, being victims due to their limited functions related to mobilization and lack of inclusion due to ignorance of people with respect to these issues.

As is generally known, disability can be treated in rehabilitation and education centers, but although the existence of these places, they have not been suitable; therefore, they cannot function in an active way, causing a compulsory exclusion from society.

Consequently, the objective of this Case Analysis is the analysis of the current state of the Centers for the Education and Rehabilitation of People with Disabilities of Canton Chone, Province of Manabí, Republic of Ecuador. Through the study of the two Centers for Education and Rehabilitation which are: the Special Education Unit JUNTOS VENCEREMOS, and CRUZ VARELA BURBANO Foundation, and how is their conservation status, area of influence, nearby facilities, accessibility, and if they comply with the regulations required for this type of establishment or not.

Exploratory scientific research and scientific observation were used, detecting that the centers destined to Education and Rehabilitation of Canton Chone are not providing good attention to the user due to their limited functions, the lack of good infrastructure condition, and they do not comply with the spaces or regulations that should be fulfilled. This is the reason why the design of an Integral Center for Education and Rehabilitation for people with disabilities on the southwest side of Canton Chone will be proposed.

Keywords: Rehabilitation, Education, accessibility, regulations.

ÍNDICE.

Portada.	
Certificación de director de tesis.....	II
Certificación de tribunal examinador.....	III
Declaración de autoría.....	IV
Agradecimiento.....	V
Dedicatoria.....	VI
Resumen.....	VII
Abstract.....	VIII
Índice.....	IX
Introducción.....	2
Capítulo I.	
1. Problematización.....	5
1.1. Tema.....	5
1.2. Antecedentes Generales.....	5
1.3. Justificación.....	6
1.3.1. Justificación General.....	6
1.3.2. Justificación Académica.....	7
1.3.3. Justificación Urbano-Arquitectónico.....	8
1.3.4. Justificación Social.....	8
1.4. Problemática.....	9
1.5. Árbol del problema.....	12
1.6. Delimitación del Área de Estudio.....	12
1.6.1. Datos Geográficos de la República del Ecuador.....	12

1.6.2. Datos geográficos de la provincia de Manabí, República del Ecuador.....	13
1.6.3. Datos geográficos del Cantón Chone, provincia de Manabí , República del Ecuador.....	14
1.7. Objetivo.....	14
1.7.1. Objetivo general.....	14
1.7.2. Objetivos específicos.....	15
 Capítulo II	
2. Estado de la Cuestión.....	16
2.1. Marco Histórico.....	16
2.2. Marco Conceptual.....	18
2.3. Marco Legal.....	22
2.4. Marco Referencial.....	25
2.4.1. Repertorio Internacional.....	25
2.4.2. Repertorio Nacional.....	29
2.4.3. Repertorio Local.....	40
2.5. Marco Ético.....	56
2.6. Marco Metodológico.....	57
2.6.1. Investigación Bibliográfica.....	57
2.6.2. Investigación Científica.....	57
2.6.3. Investigación de Campo.....	57
2.6.4. Análisis de datos estadísticos.....	57
2.6.5. Proceso de la investigación.....	58
2.6.6. Población y Muestra.....	58
2.6.7. Formato de encuesta para los habitantes del Cantón Chone, Provincia de	

Manabí, República de Ecuador.....	60
2.6.8. Formato de Fichas de observación.....	62
2.6.8. Formato de Entrevista.....	63
2.7. Diagnóstico.....	63
2.7.1. Los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	63
2.7.2. Tipología de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	64
2.7.3. El Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador y sus Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad existentes.....	64
2.7.4. Unidad Educativa de Educación Especial “Juntos Venceremos”	65
2.7.5. Fundación Cruz Varela Burbano.....	78
2.7.6. Resultado de los Datos Obtenidos.....	91
2.8. Conclusiones.....	107
2.9. Recomendaciones.....	108
Capítulo III.	
3. Propuesta.....	110
3.1. Tema.....	110
3.2. Delimitación de la Propuesta.....	111
3.3. Lista de necesidad y áreas resultantes del análisis de la propuesta arquitectónica.....	112
3.4. Propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas	

con Discapacidad en el cantón Chone, provincia de Manabí, República del Ecuador.....	113
3.4.1. Ubicación.....	114
3.4.2. Terreno.....	114
3.4.3. Uso de Suelo.....	114
3.4.4. Vías de acceso.....	115
3.4.5. Zonificación y vinculación de áreas.	115
3.4.6. Planta Arquitectónica de la propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	116
3.4.7. Cortes de la propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	118
3.4.8. Fachadas y perspectivas de la propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	118
3.4.9. Estructura.....	121
Bibliografía.....	123
Anexos.....	136

INTRODUCCIÓN.

Consultando la información publicada del sitio web de Sarda. et al.¹ (2019) podemos referenciar que:

El término “personas con discapacidad” se emplea para referirse a las condiciones que afectan en diversos grados las capacidades y funciones sensoriales, intelectuales, motoras y emocionales de la persona. Por lo tanto, se trata de personas con necesidades especiales cuyas limitaciones no deben disminuir su dignidad como seres humanos ni su derecho a participar en la vida de comunidad. (p. 14).

El siglo XXI considerado como un siglo de retos significativos científica y tecnológicamente, es así que se le ha considerado el período de la globalización, de tal forma que estos logros se encuentran encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas dentro de la sociedad como tal. Y parte de esta sociedad son también las personas que tienen algún tipo de discapacidad, debiendo ser ellos parte de este cambio global a través de la inclusión integral de los mismos dentro de la sociedad.

En la sociedad actual las personas que padecen algún tipo de discapacidad, se encuentran consideradas dentro de los grupos vulnerables de este país, siendo los mismos lastimosamente víctimas de múltiples limitaciones y falta de inclusión debido al desconocimiento de las personas con respecto de estos temas. La infraestructura de las viviendas, edificios públicos, parques, calles, centros de rehabilitación, etc., no han sido adecuados de tal forma que puedan desenvolverse de forma activa en sus lugares habituales de desarrollo diario. Este tipo de situaciones generan que las personas que poseen discapacidades se excluyan de la sociedad no de manera

¹Sarda, et al. (2019). Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. [En línea]. Consultado: [31, marzo, 2014] Disponible en: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Manual_integracion_educacion_superior_UNUIES.pdf

voluntaria sino debido a las circunstancias que los rodean. Por otra parte es preciso recalcar que los gobiernos de turno no han sabido potenciar arquitectónicamente las ciudades de tal forma que cuente con las adecuaciones necesarias a fin de garantizar la movilidad para personas con discapacidad generando una vez más valga la redundancia una exclusión obligatoria.

Sin embargo como es de conocimiento general, las discapacidades pueden ser tratadas en centros de rehabilitación y educación destinados para personas que poseen discapacidades de algún tipo, no obstante, es de recalcar que, aun existiendo estos centros de rehabilitación y educación, en su gran mayoría la infraestructura de los mismos no se encuentran adecuados a lo que estipula la normativa vigente para la construcción de los mismos, lo cual representa una limitación para lograr la educación y rehabilitación deseada. De allí que, es necesario realizar un análisis concienzudo del estado en el que se encuentran los centros de educación y rehabilitación del Cantón Chone, de tal forma que se pueda establecer el estado real de los mismos conforme lo establezcan las normas arquitectónicas para estos efectos.

Consultando la información disponible del sitio web del Ministerio de Educación² (2018) podemos citar que:

La Educación Especial es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Se caracteriza por proveer un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes. (párr. 1).

²Ministerio de Educación (2018). Educación Especializada e Inclusiva. [En línea]. Consultado: [25, octubre, 2018] Disponible en: <https://educacion.gob.ec/instituciones-de-educacion-especializada/>

Analizando lo mencionado anteriormente con respecto de los centros de rehabilitación para personas con discapacidad, es preciso dejar por sentado que los mismos están destinados a proveer educación a este grupo vulnerable de la sociedad, debiendo de analizar, determinar, estimar y calificar el estado de las personas que acuden a estos centros a fin de poder emitir un diagnóstico del estado de los mismos. Este estudio de caso es el resultado de que, en la ciudad de Chone según el Consejo de Participación Ciudadana, presenta un índice del 43.31% de discapacitados repartidos en todas sus parroquias. Por esto se buscará, identificar y analizar el estado actual en el que se encuentran los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de las personas con discapacidad del cantón Chone.

CAPÍTULO I.

1. Problematicación.

1.1. Tema.

Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

1.2. Antecedentes Generales.

Consultando la información disponible del sitio web del conadis³ (2013) podemos citar que:

En 1991 por iniciativa del instituto del Niño y la familia (INNFA) y los Ministerios de Salud, Educación y Bienestar Social a través del trabajo multidisciplinario e interinstitucional de la CIASDE publica el I plan nacional de discapacidades. Los esfuerzos realizados en Ecuador durante las décadas anteriores, fueron bien intencionados pero desordenados, con duplicidad de acciones y dispersión de recursos, problemas que asociados a la crisis económica nacional redujeron ostensiblemente la oferta de servicios orientados a las personas con discapacidad. (p. 18).

Los centros de educación y rehabilitación para personas con discapacidad son importantes, debido a que las personas que se encuentran inmersas en este grupo vulnerable pueden tener acceso a una rehabilitación que permita de alguna forma mejorar su condición de vida, su inclusión en la sociedad de forma activa, mejorar sus capacidades. De la misma forma es importante recalcar que estos centros de educación y rehabilitación deben de estar adecuados tomando en consideración las normas de accesibilidad, normas de seguridad que establecen las normas legales vigentes para estos centros.

³Conadis (2013). Agenda Nacional para la igualdad en Discapacidad. [En línea]. Consultado: [25, octubre, 2018] Disponible en https://issuu.com/belensandoval/docs/agenda_nacional_discapacidades

El cantón Chone, de la provincia de Manabí, cuenta con un centro de educación y rehabilitación de personas con discapacidad, así como también cuenta con centros dedicados únicamente a la rehabilitación de personas con discapacidad. Estos centros son de limitada infraestructura, debido a que la accesibilidad en estos centros no se encuentra adecuada para el acceso y desenvolvimiento en las instalaciones en los centros de las personas con discapacidad.

1.3. Justificación.

1.3.1. Justificación general

Según el Informe de la Organización Mundial de la Salud⁴ (2011), conocemos que:

Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1970, que eran de aproximadamente un 10%. Según la Encuesta Mundial de Salud, cerca de 785 millones de personas (15,6%) de 15 años y más viven con una discapacidad, mientras que el proyecto sobre la Carga Mundial de Morbilidad estima una cifra próxima a los 975 millones (19,4%).

La Encuesta Mundial de Salud señala que, del total estimado de personas con discapacidad, 110 millones (2,2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento, mientras que la Carga Mundial de Morbilidad cifra en 190 millones (3,8%) las personas con una “discapacidad grave” (el equivalente a la discapacidad asociada a afecciones tales como la tetraplejía, depresión grave o ceguera). Solo la Carga Mundial de Morbilidad mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5,1%), 13 millones de los cuales (0,7%) tienen “discapacidad grave”. (P.7-8).

Los centros de educación y rehabilitación para personas con discapacidad son importantes, debido a que las personas que se encuentran inmersas en este grupo vulnerable pueden tener acceso a una rehabilitación que permita de alguna forma mejorar su condición de vida, su inclusión en la sociedad de forma activa, mejorar sus capacidades. De la misma forma es importante recalcar que estos centros de educación y rehabilitación deben de estar adecuados tomando en consideración las normas de

⁴Organización mundial de la salud. (2011). Informe mundial de la discapacidad. [En línea]. Consultado: [15, diciembre, 2018] Disponible en: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

accesibilidad, normas de seguridad que establecen las normas legales vigentes para estos centros.

El cantón Chone, de la provincia de Manabí, cuenta con un centro de educación y rehabilitación de personas con discapacidad, así como también cuenta con centros dedicados únicamente a la rehabilitación de personas con discapacidad. Estos centros son de limitada infraestructura, debido a que la accesibilidad en estos centros no se encuentra adecuada para el acceso y desenvolvimiento en las instalaciones en los centros de las personas con discapacidad.

1.3.2. Justificación académica.

Consultando el reglamento de régimen académico del consejo de Educación Superior de la república del Ecuador (CES)⁵ (2013), podemos referenciar los siguientes artículos en relación con el trabajo de titulación:

Art. 21.- Señala que el trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional; deberá ser entregado y evaluado cuando se haya completado la totalidad de horas establecidas en el currículo de la carrera, incluidas las prácticas pre profesionales. Se consideran trabajos de titulación en la educación técnica y tecnológica superior, y sus equivalentes, y en la educación superior de grado, los siguientes: examen de grado o de fin de carrera, proyectos de investigación, proyectos integradores, ensayos o artículos académicos, etnografías, sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención, análisis de casos, estudios comparados, propuestas metodológicas, propuestas tecnológicas, productos o presentaciones artísticas, dispositivos tecnológicos, modelos de negocios, emprendimientos. Proyectos técnicos, trabajos experimentales, entre otros de similar nivel de complejidad. Todo trabajo de titulación deberá consistir en una propuesta innovadora que contenga, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta. Para garantizar su rigor académico, el trabajo de titulación deberá guardar correspondencia con los aprendizajes adquiridos en la carrera y utilizar un nivel de argumentación, coherente con las convenciones del campo del conocimiento. (pp. 12 y 13).

⁵Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador. (2013). Reglamento de régimen académico. República del Ecuador.

1.3.3. **Justificación Urbano-Arquitectónica.**

Analizando a Mendoza, M⁶ (2015) se puede transcribir que:

El imparable incremento en el número de automóviles que circulan por la ciudad –derivado de una creciente preferencia de las personas por el uso de este modo de transporte– no solamente provoca la congestión vial que afecta el comportamiento del tráfico, y en consecuencia el tiempo y costo de traslado de las personas, sino que éste y las soluciones adoptadas conllevan efectos negativos mucho más profundos de carácter social, medio ambiental y económico, así como afectaciones a la salud; todo ello en perjuicio de la calidad de vida de los habitantes. (párr. 4).

La infraestructura de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de las personas con Discapacidad del Cantón se analizará de acuerdo a lo basado en las normas vigentes, buscando que logre permitir el desarrollo e integración de los discapacitados.

1.3.4. **Justificación Social.**

Consultando la información disponible en la Revista Educación Desarrollo y Diversidad⁷ (2004) podemos citar que:

La educación inclusiva se centra en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros, y alcancen el éxito. Requiere pensar en la heterogeneidad del alumnado como una situación normal del grupo/clase y poner en marcha una planificación educativa acorde, que permita utilizar a los docentes tanto distintos niveles instrumentales y actitudinales como recursos intrapersonales e interpersonales que beneficien a todos los alumnos. (pp. 5y6).

Estudiando la información disponible en el sitio web ministerio de salud y protección social⁸ (2006), se puede citar que:

⁶Mendoza, Monserrat. (2015). ¿Qué es movilidad Urbana?. [En línea]. Consultado: [12, octubre, 2017]. Disponible en <http://unlugar.org.mx/que-es-movilidad-urbana/>

⁷Arnaiz, Pilar, et al (2004). educación inclusiva: dilemas y desafíos. [en línea]. consultado: [25, octubre, 2018] disponible en: <file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dilemasydesafios.pdf>

⁸Ministerio de salud y protección social (2006). discapacidad. [en línea]. consultado: [1, enero, 2019] disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/paginas/discapacidad.aspx>

Expresa el adecuado acceso a bienes y servicios, procesos de elección colectiva, la garantía plena de los derechos de los ciudadanos y la eliminación de toda práctica que conlleve a marginación y segregación de cualquier tipo. Este proceso permite acceder a todos los espacios sociales, culturales, políticos y económicos en igualdad de oportunidades. (parr.3)

1.4. Problemática.

Revisando las informaciones disponibles en el sitio web revista de educación y cultura⁹ (2019), podemos conocer que:

En México, la falta de infraestructura adecuada para el acceso a escuelas, como rampas, elevadores o baños habilitados, señales en sistema Braille, carencia de materiales educativos especializados y problemas económicos, han impedido el ingreso y continuación educacional de discapacitados. De acuerdo con el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conadis), una de las razones por la que los niños de este sector no concluyen sus estudios, es precisamente la falta de accesibilidad en los planteles, a pesar de que deben contar con la infraestructura necesaria, como lo establece la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.(parr. 1)

Analizando La norma técnica de Discapacidades de Soliz¹⁰ (2014) podemos citar que:

La política pública de protección y promoción social para personas con discapacidad está destinada al máximo desarrollo de su personalidad, fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia; busca además promover el ejercicio de los derechos, orientar y capacitar a las personas y las familias, incentivar la reinserción familiar y excepcionalmente a insertarlas en instituciones de referencia y acogida inclusivos o en hogares sustitutos de protección debidamente calificados por la autoridad competente, de forma temporal o permanente.(p. 7)

Los organismos destinados a regular los centros de educación y rehabilitación para personas con discapacidad, tales como el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Consejo Nacional de Discapacidades, entre otros, son los encargados de observar los estados en los que se encuentran estos centros, es

⁹Revista de educación y cultura (2019). Falta de infraestructura adecuada impide educación a discapacitados. [en línea]. consultado: [17, enero, 2019] disponible en: <http://www.educacionyculturaaz.com/noticias/falta-de-infraestructura-adecuada-impide-educacion-a-d discapacitados>

¹⁰Soliz, Doris. (2014). Norma Técnica de Discapacidades. República del Ecuador.

así que, haciendo un análisis de los centros de educación y rehabilitación se puede desprender lo que sigue:

El cantón Chone cuenta con un centro destinado a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad llamado Unidad de Educación Especial Juntos Venceremos y un centro de rehabilitación para personas con discapacidad llamado Fundación Cruz Varela Burbano. Ambos centros presentan deficiencias en su estructura, puesto que sus instalaciones no cuentan con las adecuaciones necesarias para facilitar la movilidad de sus usuarios, debido a las barreras arquitectónicas que poseen los mismos. Estas barreras se han ido generando, puesto que instituciones como el Ministerio de Educación y Cultura, MIES, Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chone, Gobierno Provincial, entre otras instituciones no han prestado atención a las necesidades de estos centros, tales como el mejoramiento de la infraestructura de los mismos, debiendo de adecuarla a las necesidades existentes, de acuerdo a la normativa vigente.

La Unidad de Educación Especial Juntos Venceremos cuenta con tres bloques de infraestructura, de los cuales un bloque es nuevo de un año de construcción, el segundo bloque se construyó con el financiamiento de una entidad privada y un tercer bloque que se encuentra en mal estado, pero que, a pesar de encontrarse en tal estado, se continúa brindando atención en dicho lugar a pesar de la deficiencia en la infraestructura.

Esta deficiencia en la infraestructura, sumado a las barreras arquitectónicas existentes, tiene como consecuencia que las personas con discapacidad no puedan tener facilidad en la accesibilidad y movilización en las diferentes áreas del centro.

La Fundación Cruz Varela Burbano, por otra parte presenta mayores niveles de deficiencia en la infraestructura, debido a que es una construcción de dos plantas y no cuentan con rampa giratoria para acceder a la segunda planta, así también no cuenta con rampas de accesibilidad entre otras deficiencias que analizaremos profundamente a lo largo de esta investigación.

1.5. Árbol del problema

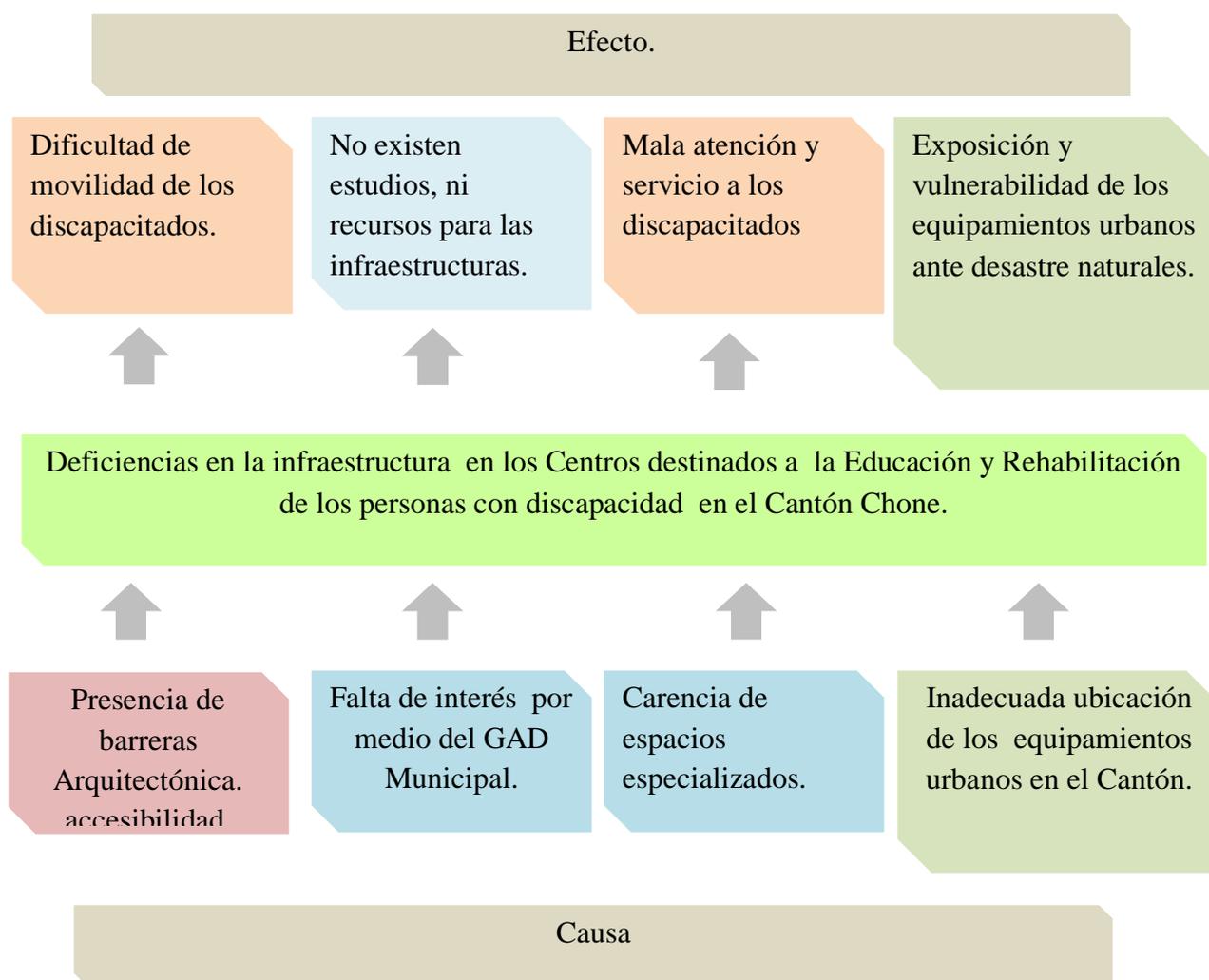


Gráfico N°. 1. Árbol del problema. Imagen realizada por los autores de este Análisis de Caso. [29, octubre, 2018].

1.6. Delimitación del Área de Estudio.

1.6.1 Datos Geográficos de la República del Ecuador.

Estudiando la información disponible en el sitio web del Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR)¹¹ (2017), podemos citar que:

La República del Ecuador se halla situada en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano. La parte continental está ubicada entre los paralelos 01°30' N y 03°23.5' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W. Al territorio nacional le atraviesa la línea ecuatorial, precisamente 22

¹¹Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR. (2012). Capítulo I: Información General de la república del Ecuador. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf

Km al N de la ciudad de Quito, que es su capital. Es un país continental con preponderancia marítima, pero con un desarrollo de más de 1200 Km de costas, sin contar con el Archipiélago de Galápagos e islas continentales. (párr. 1-3).



Grafico N°. 2. Mapa Geográfico de la República del Ecuador. (2017). Fuente: [En línea]. Consultado: [10, agosto, 2018]. Disponible en: http://www.voyagesphotosmanu.com/mapa_geografico_ecuador.html

1.6.2. Datos Geográficos de la Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Conociendo la información presente en la página web del gobierno provincial de Manabí¹² (2019), podemos transcribir que: “La provincia de Manabí limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico”. (párr. 1).

¹²Gobierno Provincial de Manabí. (2019). Chone. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>



Gráfico N°. 3. Mapa de la Provincia de Manabí, República del Ecuador. Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Fuente: [En línea]. Consultado: [29 de octubre, 2018]. Disponible: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>

1.6.3. Datos Geográficos del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Estudiando al Gobierno Provincial de Manabí gobierno provincial de Chone¹³ (2019) se puede analizar que:

Chone se encuentra al norte de Manabí y tiene una superficie de 3.570,6 kilómetros cuadrados. El principal río es el Chone, que desemboca en un estuario de la Bahía de Caráquez; y como tributarios están el Garrapata, San Lorenzo y el Tosagua, por el sur, que nace en las montañas de Bolívar y Junín. Chone tiene 9 parroquias: 2 urbanas y 7 rurales. Urbanas: Chone y Santa Rita. Rurales: Canuto, fue elevada a la categoría de parroquia el 13 de agosto de 1862. Ricaurte, alcanza su Parroquialización el 20 de septiembre de 1907. San Antonio, parroquializada el 12 de diciembre de 1944. Boyacá, alcanza la categoría de parroquia el 18 de marzo de 1820. Eloy Alfaro, consigue ser parroquia el 28 de febrero de 1919. Convento, su Parroquialización fue aprobada el 25 de junio de 1954. Chibunga, fue elevada a la categoría de parroquia el 30 de noviembre de 1987. (parr 3-4)

¹³Gobierno Provincial de Chone. (2019). Chone. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/cantones/chone>



Gráfico N°. 4. Mapa del cantón Chone, República del Ecuador. Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Fuente: [En línea]. Consultado: [29 de octubre, 2018]. Disponible: <http://www.manabi.gob.ec/cantones/chone>

Dentro del cantón Chone, Provincia de Manabí; República del Ecuador, según lo investigado existen dos equipamientos destinados a la Educación y Rehabilitación. Para el estudio de este análisis de caso se tomarán en cuenta los mismos los cuales se encuentran emplazados en el lado noroeste del cantón.

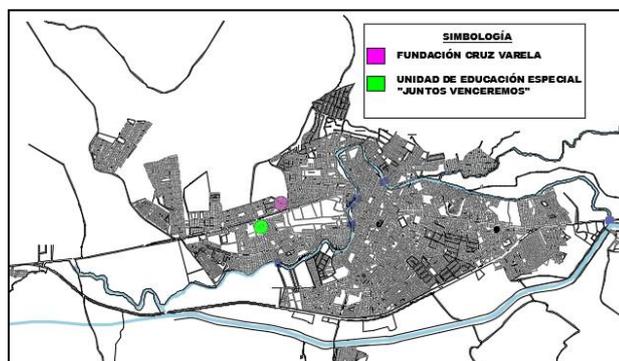


Gráfico N°.5. Ubicación de los distintos centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad, República del Ecuador. Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Fuente: [En línea]. Consultado: [29 de octubre, 2018].

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo General.

Analizar el estado actual de los centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, mediante un proceso

de observación y análisis in-situ para evidenciar la actual funcionalidad y determinar si cumplen con los parámetros necesarios.

1.7.2. Objetivos Específicos.

-Determinar el número de centros destinados a la educación y rehabilitación en el Cantón y identificar su estado actual.

-Analizar la funcionalidad y dotación de equipamientos que poseen los centros existentes en la ciudad de Chone.

-Analizar la ubicación de los centros destinados a la educación y rehabilitación de Discapacidad en el Cantón Chone.

- Elaborar un instrumento de análisis que pueda ser utilizado como recurso para la generación de futuras propuestas.

.

CAPÍTULO II.

2. Estado de la Cuestión.

2.1. Marco Histórico.

Comparando la obra de Amate, et al.¹⁴ (2006) podemos citar que:

A lo largo del desarrollo de la humanidad y tal vez como consecuencia del mismo, las ideas sobre las personas con discapacidades se han modificado sustantivamente. Las tradiciones y creencias han jugado un papel importante, así como el avance de la ciencia en sus distintas expresiones, al mismo tiempo que se enriquecieron los enfoques de intervención. Si bien desde 1919, después de la primera guerra mundial, se establecieron los principios de la rehabilitación médica, recién a fines de la segunda guerra mundial se empezaron a desarrollar sus actividades tal como las conocemos en la actualidad. En esa época, el programa que inició el doctor Howard Rusk en un centro de convalecientes de guerra en Missouri, Estados Unidos de América, dio origen a un movimiento panamericano enfocado en la concepción funcional del tratamiento médico. (p. 3).

Leyendo la obra de Valencia¹⁵ (2014) podemos transcribir que:

Las primeras sociedades humanas ha llevado a pensar que las personas con discapacidad eran abandonadas o muertas por ser consideradas una carga durante los traslados de campamento en busca de presas o mejores tierras, o cuando era necesario huir de los desastres naturales. (p.3).

A lo largo del siglo XIX se dieron algunos avances en la educación de personas con discapacidad. El sistema de lectura y escritura táctil para personas ciegas fue inventado en 1825 por Louis Braille –quien quedó ciego en su niñez debido a un accidente en el taller de su padre-, cuando tenía 13 años luego de que el director de la Escuela para Sordos y Ciegos de París le pidió que probara un sistema de lectoescritura inventado por el militar, Charles Barbier para transmitir órdenes a puestos de avanzada sin tener necesidad de delatar la posición durante las noches. (p. 14).

En el Imperio Alemán también comenzó la atención por parte del Estado a aquellos obreros en situación de discapacidad como consecuencia de las condiciones laborales a partir de las leyes de Accidentes de Trabajo (1884) y de Enfermedades, Jubilación y defunción (1889) impulsadas por el canciller Otto von Bismarck. (p. 15).

En 1919 se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tuvo un papel decisivo en la aprobación de normativas –aunque limitadas- tendientes a proteger los derechos de las personas con discapacidad congénita y adquirida, y en la promoción y desarrollo de Programas de Rehabilitación. En Argentina ya se venían aplicando terapias de rehabilitación para niños débiles y con

¹⁴Amate, Alicia, et al. (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. Estados Unidos de América, Ciudad de Washington: Editorial organización panamericana de la salud.

¹⁵Valencia, Luciano. (2014). BREVE HISTORIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: De la Oposición a la Lucha por sus Derechos.

patologías innatas o adquiridas desde la década de 1910, basados en políticas de Eugenesia Positiva e ideas lammarckianas de la heredabilidad de los caracteres adquiridos, lo que hacía necesario modificar las condiciones físicas y mentales que se querían eliminar en la siguiente generación. Por lo tanto se recomendaban los niños y las niñas “débiles”, que asistieran a Escuelas Especiales temporal o permanentemente para insertarlos nuevamente en la sociedad sin debilidades. La idea central de estas escuelas era robustecer a estos niños considerados “débiles, indisciplinados y físicamente defectuosos”. Estas intervenciones tenían un carácter rehabilitador en una temporalización determinada. Eventualmente las escuelas fueron reemplazadas por Colonias de Verano, ya que se consideraba que en climas diferentes como las costas, llanuras o montañas, el aire ayudaba a fortalecer su debilidad. A veces se complementaban ambas instituciones ya que las escuelas funcionaban de mayo a septiembre para evitar el calor del verano, y las colonias en los meses de verano. (p. 17).

Considerando el artículo de Sotelano¹⁶ (2003) podemos conocer que:

El auge de la rehabilitación en Latinoamérica comenzó después de las 2 guerras mundiales, especialmente de la segunda y motivada también por las epidemias de poliomielitis de las décadas de los 40 y 50 (2). Era lógico entonces, que los primeros médicos preocupados por la rehabilitación fueran ortopedistas, debido a la necesidad de tratar las secuelas musculoesqueléticas que casi siempre terminaban en deformaciones de resolución quirúrgica. Ellos fueron los iniciadores de la rehabilitación en casi todos los países. En esa época, no existían instituciones monovalentes y durante mucho tiempo, la rehabilitación se efectuó en un sector de los hospitales de agudos. The American Electrotherapy Association, (Estados Unidos de América, EU) fundada en 1890 fue la primera organización americana en nuclear a los profesionales que se dedicaban al uso de los medios físicos con base científica (3). Al igual que en EUA, los médicos latinoamericanos, primeramente, se abocaron al estudio de los agentes físicos (masajes, frío, calor, electroterapia, ejercicios) como medio curativo de secuelas invalidantes, antes de introducir el concepto de rehabilitación (4). (p. 2).

Analizando la obra de Torres¹⁷ (2015) podemos conocer que:

A partir de la década de 1950 surgieron planteamientos contrarios al modelo clínico y se destacaron teorías que cuestionaban las etiquetas médicas y psicológicas, para dar paso a la comprensión del estudiante con discapacidad dentro de un contexto social y centrarse en la respuesta a sus necesidades a partir de un currículo abierto y flexible. En aquellos años, entraron en discusión las categorías sobre sujetos especiales y se intentó dejar atrás un modelo

¹⁶Sotelano, Fernando. (2003). Historia de rehabilitación en Latinoamérica. República de Argentina. [en línea]. consultado: [17, enero, 2019] disponible en: <https://journals.lww.com/ajpmr/Documents/Manuscript%20AJ11107%20Sotelano%20Invited%20Commentary.pdf?iframe=true&width=90%&height=90%>

¹⁷Torres, Xavier. (2015). Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de Educación Especializadas. República de Ecuador.

rehabilitador para dar paso a un modelo centrado en el aprendizaje y el desarrollo en función de sus posibilidades. Los cambios políticos, ideológicos y sociales han perfilado una cultura más inclusiva, en que la bandera de los derechos sea visibilizada. Es así que a mediados del siglo XX se incorporaron al juego otros valores sociales, que nacieron en los países escandinavos y se extendieron a los países nórdicos, anglosajones y latinos. Emergió el término normalización, formulado por Bank-Mikkelsen en 1959, cuyo sentido era propender que la vida adulta de una persona con discapacidad intelectual sea lo más parecida a la del resto de ciudadanos. Este principio de normalización dio paso a la integración educativa avalada por la reflexión mundial sobre los derechos, de las personas con discapacidad a recibir educación en escuelas ordinarias. (p. 12)

2.2. Marco Conceptual.

Consultando el artículo de Padilla¹⁸ (2010) podemos citar que:

Discapacidad.- La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de discapacidades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo —por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordo ceguera—, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas —por ejemplo, discapacidades suscitadas con problemas en la audición o la visión—, hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana. (p. 384)

Leyendo el artículo de Gaete¹⁹ (2010) podemos decir que:

Discapacidad.- “Deficiencia como la ausencia de una parte o todo un miembro, o tener un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo ‘defectuoso’; y discapacidad como la desventaja o restricción de acción causada por una organización social contemporánea que no considera o considera poco las necesidades de las personas con deficiencias físicas y así los excluye de la participación en las actividades sociales” (p. 283).

Consultando El Manual de Boudeguer & Squella²⁰ (2010), se puede transcribir que:

Accesibilidad.- Es el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes. Una buena accesibilidad es aquella que pasa desapercibida a los

¹⁸Padilla, Andrea. (2010). Discapacidad: Contexto, concepto y modelos. [en línea]. consultado: [17, enero, 2019] disponible en: <https://www.redalyc.org/html/824/82420041012/>

¹⁹Gaete, Mariele. (2017). Discapacidad y habitad Residencial. República de Chile[En línea].

Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://prensaindigena.org/web/pdf/HistoriadelaDisca.pdf>

²⁰ Boudeguer & Squella ARQ (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Ciudades y espacios para todos. Corporación ciudad Accesible. República de Chile.

usuarios. Esta “accesibilidad desapercibida” implica algo más que ofrecer una alternativa al peldaño de acceso: busca un diseño equivalente para todos, cómodo, estético y seguro. (p. 15).

Consultando la obra de Amate, et al²¹ (2006), se puede citar que:

Rehabilitación Integral.- Marcus Fuhrer definió la rehabilitación integral como “[...] el orden coordinado e individualizado de servicios cuyo objetivo principal es prevenir, minimizar o revertir la aparición de deficiencias, discapacidades y desventajas”. Los servicios esenciales que componen la rehabilitación integral son médicos y psicosociales, enfocados al logro de una vida independiente e integrada. (p. 34).

Investigando la Norma Técnica Ecuatoriana²² (2012), podemos transcribir que: “Ambulantes.- Personas con movilidad reducida, que ejecutan movimientos con o sin ayuda de aparatos, los principales suelen ser: Mujeres embarazadas, personas con uno o varios miembros amputados, usuarios de muletas, bastones o andadores, etc.”. (p. 2).”

Leyendo la Norma Técnica Ecuatoriana²³ (2012), podemos citar que: “Deficiencia.- Es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. (p. 2)

Examinando la Norma Técnica Ecuatoriana²⁴ (2012), podemos saber que: “Deficiencia.- Es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. (p. 2)

²¹ Amate, Alicia (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. .Estados Unidos de América Ciudad de Washington: Editorial organización panamericana de la salud.

²² Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2011) Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización. Primera Edición. Republica de Ecuador, Ciudad de Quito

²³ Ibídem

²⁴ Ibídem

Consultando el sitio web Definición MX²⁵ (2013) se puede saber que:

Infraestructura.- La infraestructura es, para Karl Marx, la base material en la que está sentada la sociedad, que incluye, en pocas palabras, a la economía: las fuerzas y las relaciones de producción. Desde allí se sostiene la estructura social, y más arriba la superestructura, que dependen también de la infraestructura y donde se encontraría por ejemplo, la vida cultural e ideológica. (parr. 1)

Investigando la Norma Técnica Ecuatoriana²⁶ (2012), podemos conocer que:

“Barreras.- Son impedimentos que encuentran las personas para realizar una actividad dentro de la forma o margen que se considera normal para un ser humano en función de la edad, sexo, y factores sociales y culturales”.(p. 2).

Examinando El Manual de Boudeguer & Squella²⁷ (2010), se puede saber que:

“Barreras Arquitectónicas.- Aquellas que se encuentran en el acceso e interior de los edificios públicos o privados”. (p. 15)

Consultando el artículo de Parra²⁸ (2010) podemos citar que:

Al referirnos a la educación inclusiva, es necesario hacer una distinción en los términos para una mejor comprensión del alcance de su significado. Así, tenemos que educación significa la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación e internalización de las pautas culturales, que incluye el compartir conocimientos, y se constituye en la base necesaria para el aprendizaje. Del mismo modo, si se analiza el término inclusión desde la perspectiva educativa, es hacer efectivo para todos los derechos a la educación, contemplando la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social. (p. 9)

²⁵Definición Mx. (2013).Infraestructura. Republica de México. [En línea]. Consultado: [11, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://definicion.mx/?s=Infraestructura>

²⁶ Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2011) Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización. Primera Edición. Republica de Quito, Ecuador

²⁷ Boudeguer & Squella ARQ (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Ciudades y espacios para todos. Corporación ciudad Accesible. República de Chile.

²⁸Parra, Carlos, (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. Reino de España. [en línea]. consultado: [25, octubre, 2018] disponible en: <https://educrea.cl/educacion-inclusiva-un-modelo-de-educacion-para-todos/>.

Estudiando el sitio web Definición MX²⁹ (2013) se puede saber que:

Las personas, los objetos o cualquier elemento de la naturaleza se encuentran ante dos posibilidades: la acción o la inacción. Al producirse una acción, se está manifestando una actividad. (parr. 1)

Así, generalmente la actividad implica movimiento, elaboración y desarrollo de algo. Ese algo puede ser muy amplio. De hecho, por norma general el término actividad va acompañado de otros que lo califican (actividad laboral, académica, deportiva, solidaria, etc.). (parr. 2)

Si bien este concepto está asociado al movimiento y, por lo tanto, a una ejecución visible de una acción, en ocasiones la actividad no es evidente. Si una persona está pensando, tiene una actividad psíquica, que puede ser muy intensa y productiva. De esta manera, desde el punto de vista humano, habría dos planteamientos relacionados con la actividad: aquellas actuaciones físicas en las que hay una transformación notoria y los procesos intelectuales en los que hay una aparente inacción. (parr. 3)

Estudiando el sitio web Colifisio³⁰ (2019) se puede saber que:

La mecanoterapia es una disciplina que se engloba dentro de la fisioterapia y se define como el arte y la ciencia del tratamiento de distintas enfermedades y lesiones mediante la utilización terapéutica de aparatos mecánicos, y dispositivos destinados a provocar y dirigir movimientos corporales regulados en su fuerza, trayectoria y amplitud, sin riesgo de exceso por carga o rango de movimiento. (parr. 2)

Consultando la información en el sitio web Vohale³¹ (2017) se puede expresar que:

La Terapia Ocupacional se encarga de facilitar y mejorar el desempeño de las personas en sus actividades del diario vivir, sean estas actividades de auto mantenimiento, trabajo, estudio, deportes, juego o de tiempo libre. Para poder realizar cualquier actividad (ocupación), la persona tiene que tener la oportunidad de participar en ella, por tanto, el terapeuta ocupacional también interviene para promover, abogar y facilitar la participación social de la persona considerando su entorno y su cultura.(parr. 1)

²⁹Definición Mx. (2013).Actividad. Republica de México. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://definicion.mx/?s=Infraestructura>

^CColifisio. (2019).Actividad. Reino de España. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://definicion.mx/?s=Infraestructura>

^CCentro Multidisciplinar Vohale. (2017).Terapia Ocupacional. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://vohale.es/terapia-ocupacional/>

Consultando la información en el sitio web Cúdate Plus ³² (2019) se puede expresar que: “La hidroterapia es el uso del agua con fines terapéuticos, ya sea de forma térmica, mecánica (ejerciendo presión) o química. Es una forma de fisioterapia y sirve para los tratamientos de varias enfermedades, lesiones y trastornos”. (parr. 2)

Leyendo el artículo de Ayala ³³ (2017) podemos decir que:

La Terapia de Lenguaje es el área de rehabilitación que trabaja con niños, que presentan dificultades del habla, lenguaje y/o comunicación, problemas con la producción de sonidos, o dificultades con el aprendizaje del lenguaje, es decir, fallas al combinar las palabras para expresar ideas.(p. 6)

2.3. Marco Legal.

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.

Consultando en la Constitución de la República del Ecuador³⁴ (2008), podemos transcribir que:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: 1.- La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida. 2.- La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas. 3.- Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos. 4.- Exenciones en el régimen tributario. 5.- El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas. 6.- Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.7.- Una

^C Cúdate Plus (2019).Hidroterapia. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://cuidateplus.marca.com/belleza-y-piel/diccionario/hidroterapia.html>

³³Ayala, Martha. (2017). La terapia del lenguaje, fonoaudiología o logopedia. Séptima edición. Volumen 2. República de Chile[En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://prensaindigena.org/web/pdf/HistoriadelaDisca.pdf>

³⁴ Asamblea Nacional Constituyente(2008). Constitución Política de la República del Ecuador. República del Ecuador.

educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. 8.- La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos. (p. 36y37)

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: 1.-El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia. 2.- El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa. 3.-La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad. (p. 37y38)

2.3.2. Ley Orgánica de Discapacidades.

Consultando la Ley Orgánica de Discapacidades³⁵ (2012) podemos referenciar que:

Artículo 6.- Persona con discapacidad.- Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (p. 8)

Artículo 7.- Persona con deficiencia o condición discapacitante.- Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia el goce y ejercicio pleno de sus derechos. (p. 8)

³⁵ Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2012) Ley Orgánica de Discapacidades. Registro Oficial N° 796. Quito, Ecuador

2.3.3. El Primer tratado de la ONU para los derechos de los discapacitados:

Consultando el sitio web El País³⁶ (2006) podemos decir que:

Naciones Unidas adoptó el 26 de agosto de 2006 la primera convención internacional para los discapacitados, el mayor grupo minoritario del planeta, con 650 millones de personas, el 10% de la población mundial. El propósito de este tratado es asegurar que las personas que sufren algún tipo de invalidez disfruten sin discriminación alguna de los derechos humanos y las libertades 16 fundamentales, y eliminar a la vez los obstáculos que les impiden acceder a la educación, la salud y el mercado laboral. Sólo 45 países tienen algún tipo de legislación para proteger a este colectivo tan vulnerable. (parr. 1)

Principios.- Se establece como obligación general la adopción de medidas legislativas y administrativas para garantizar que los discapacitados puedan ejercer sus derechos y eliminar prácticas, comportamientos o costumbres que representen algún tipo de discriminación hacia ellos, para que puedan vivir independientemente y participen plenamente en la sociedad. Estas cuestiones se integrarán en todos los programas de desarrollo económico y social. (parr. 5)

Empleo.- El paro afecta al 80% de los discapacitados. Se les reconoce el derecho a ganarse la vida como los demás, con un trabajo libremente elegido; a la formación y a ejercer sus derechos laborales y sindicales. Se deberá prohibir la discriminación en la selección, contratación y en su carrera profesional. Se pide la promoción del empleo en el sector privado a través de incentivos.

(parr. 6)

Educación.- Los firmantes deberán asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles para que estas personas, incluidos adultos, puedan desarrollar su potencial humano, dignidad y autoestima, talento, creatividad y habilidades mentales y físicas. Los niños con discapacidad no podrán estar excluidos de la enseñanza primaria y secundaria gratuita y obligatoria. Y se tomarán medidas para emplear a maestros especializados. (parr. 7)

Salud.- Se adoptarán medidas para asegurar el acceso a los servicios de salud a precios asequibles, lo más cerca posible de las comunidades de discapacitados y de la misma variedad y calidad que a otras personas. Se proporcionarán medios para prevenir y reducir al mínimo la aparición de nuevas discapacidades. (parr. 8)

Movilidad.- Se adoptarán medidas para asegurar que las personas con discapacidad disfruten de libertad de desplazamiento con la mayor independencia posible, en la forma y momento que deseen, a un costo asequible. Se les facilitará ayuda para la movilidad, dispositivos y formas de asistencia personal e intermediarios de alta calidad a costo asequible. (parr. 9)

³⁶El País. (2006) La ONU aprueba el primer tratado para los derechos de los discapacitados. Estados Unidos de América. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/08/27/sociedad/1156629608_850215.html

2.4. Marco Referencial.

2.4.1. Repertorio Internacional.

2.4.1.1. Centro para personas con discapacidad ASPAYM de león; Republica de España.



Gráfico N 6º. Fachada frontal del centro para personas con discapacidad de ASPAYM, de León Republica de España. (2013).Fuente: [En línea]. Consultado: [04, 12, 2018]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>.

Indagando la información disponible en el sitio web Aspaym³⁷ (2013) podemos decir que:

ASPAYM Castilla y León es una entidad que tiene como seña de identidad trabajar para mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad en general, y lesión medular en particular. En la actualidad cuenta con más de 2.000 socios en toda la comunidad y más de 190 trabajadores extendidos en sus cinco delegaciones (Valladolid, León, Ávila, Burgos y Palencia). Nace en 1992 en Valladolid con vocación autonómica para dar respuesta a las inquietudes de pacientes del Hospital Nacional de Parapléjicos, que siendo originarios de Castilla y León no tenían un servicio que pudiera atender y trabajar por sus necesidades. La creación de la entidad está ligada estrechamente a la Federación Nacional ASPAYM, que nace en 1979 al auspicio del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, se ubica en 12 comunidades autónomas y está integrado por más de 7.000 socios y más de 30.000 representados. (párr. 1)

³⁷Aspaym. (2013). Quienes somos. República de España. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.aspaymcyd.org/quienes-somos/aspaym-cyl#fundaci%C3%B3n-aspaym-castilla-y-le%C3%B3n>

Continuando con la información del sitio web Aspaym³⁸(2013), podemos exponer que:

La Fundación ASPAYM Castilla y León se constituyen en abril de 2004 otorgada por la Asociación ASPAYM Castilla y León. Para darle solvencia y posición en el mundo de las personas con discapacidad se le cedió tanto el patrimonio como la actividad empresarial de la que era titular. Una de las finalidades es la protección del patrimonio de ASPAYM Castilla y León bajo la tutela del Protectorado de Fundaciones de la Junta de Castilla y León. Desde 2008 es miembro de la Federación Nacional ASPAYM. Una vez establecido el Patronato, este se comprometió a desarrollar el art.6 de sus estatutos, referido a sus fines y actividades, y que es común con los establecidos en la Asociación, puesto que entendemos las dos entidades como una sola entidad globalizadora de todos sus programas y proyectos, bajo el nombre de ASPAYM Castilla y León. (párr. 2)



Gráfico N.º 7 Imagen de la zona de rehabilitación del centro para personas con discapacidad de ASPAYM, de León Republica de España. Fuente: [En línea]. Consultado: [04, 12, 2018]. Disponible en: <http://www.aspaymcyll.org/delegaciones/delegacion-leon>



Gráfico N.º 8. Perspectiva del centro para personas con discapacidad de ASPAYM, de León Republica de España. (2013).Fuente: [En línea]. Consultado: [04, 12, 2018]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>

³⁸Aspaym.(2013). Quienes somos. República de España. [En línea]. Consultado: [11, enero, 2019]. Disponible en: <http://www.aspaymcyll.org/quienes-somos/aspaym-cyl#fundaci%C3%B3n-aspaym-castilla-y-le%C3%B3n>

(2013), podemos citar que:

El edificio ocupa extensivamente un solar triangular de geometría muy pronunciada, un entorno de grandes bloques residenciales. Se implanta en él una geometría ortogonal de una sola planta, articulando un conjunto con distintas trazas y alturas en el que se general espacios intersticiales que remiten a la geometría del solar. (p. 2)

La combinación de volúmenes edificados y espacios abiertos,- a modo de patios y plazas- aprovecha los plataneros y las acacias existentes en el viario de alrededor, generando distintos grados de relación en continuidad entre los espacios interiores y los exteriores, primando la introspección del centro, protegiendo las aulas del ruido de los coches, beneficiándose de las sombras generadas por los ciclos anuales de foliación, Exteriores compactos que contrastan con un interior transparente y denso, horadado por luces diagonales y horizontales. (párr. 3)

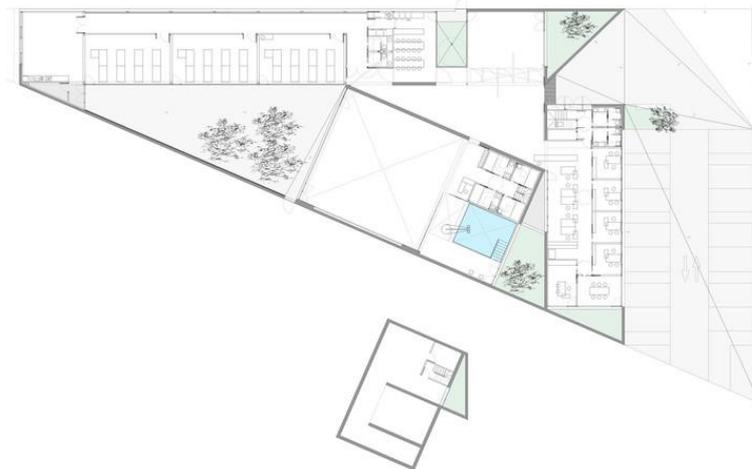


Gráfico N°. 10. Imagen del plano arquitectónico del centro para personas con discapacidad de ASPAYM, de León Republica de España. Fuente: [En línea]. Consultado: [04, 12, 2018]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>

³⁹Plataforma arquitectura. (2013). Centro para personas con discapacidad ASPAYM / Amas4arquitectura. [En línea]. Consultado: [11, enero, 2019]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>

Continuando con la información del sitio web Plataforma Arquitectura⁴⁰(2013),

podemos exponer que:

A través de un gran zaguán horadado en la cara norte del conjunto, se concatena el acceso, el vestíbulo y los espacios de cafetería y usos múltiples, organizando a su alrededor el ala de aulas, el espacio de fisioterapia y el ala de administración de modo que se optimice su exposición solar en un clima extremo como el de León. (párr. 4)

El proyecto plantea una economía de medios en la que se combina el hormigón visto, el policarbonato y el vidrio, dispuestos constructivamente de modo que se potencien planteamientos de ahorro pasivo de energía. El contraste cromático del hormigón texturado y teñido de negro y los materiales plásticos de color fucsia, como seña de identidad del edificio, contribuyen a una imagen urbana singular al tiempo que se tamiza la luz creando distintos efectos en el interior. (párr. 5)



Gráfico N°11. Imagen de la fachada principal del centro para personas con discapacidad de ASPAYM, de León República de España. Fuente: [En línea]. Consultado: [04, enero, 2018]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>.

⁴⁰Plataforma arquitectura (2013). Centro para personas con discapacidad ASPAYM / Amas4arquitectura.. República de España. [En línea]. Consultado: [11, enero, 2019]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>

2.4.2. Repertorio Nacional.

2.4.2.1. Centro cultural Fundación el triángulo, en la Ciudad de Quito provincia de Pichincha, República del Ecuador



Gráfico N° 12. Imagen del edificio Centro Cultural de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso.[28, noviembre, 2018].

La Fundación el triángulo se encuentra ubicado en las calles Juana terrazas y Vincent Van Gogh en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, República del Ecuador, el edificio fue inaugurado en diciembre del año 2003. La fundación el Triángulo nace en el año de 1999 cuya primera sede se estableció en una casa al norte de Quito en el barrio la Luz. Empezó su funcionamiento con tan solo 13 alumnos y al paso de los años fue creciendo hasta tener el primer campus escolar, que hasta la actualidad cuenta con 160 alumnos, y posteriormente el nuevo campus centro cultural.

La infraestructura de la fundación se divide en dos campus, el cual la primera es el centro cultural en donde encontraremos el ingreso principal, esta parte de la edificación fue construida bajo la autogestión de la fundación, el segundo campus se encuentran las aulas de los alumnos y la zona de recreación.

Consultando la información disponible en la Revista Memoria de Sostenibilidad de la Fundación el Triángulo⁴¹ (2017) podemos referenciar que:

La fundación el triángulo es una entidad sin fines de lucro que trabaja en beneficio de las personas con discapacidad intelectual. Su objetivo es lograr que la diversidad se torne un factor constructivo, respondiendo a los desafíos del pluralismo y permitiendo que cada persona encuentre su lugar en la sociedad a la que pertenece. Esta búsqueda ha permitido desarrollar un proyecto educativo – holístico para 160 niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, programas que van desde la educación inicial, preescolar, escolar, básica, pre-laboral e inclusión laboral, haciendo uso de herramientas y estrategias modernas para alcanzar el máximo desarrollo de destrezas educativo funcionales que promueven elevados grados de adaptabilidad social, concordantes con las pretensiones inclusivas de sociedades modernas como la nuestra. (p. 4)

Cada espacio de la edificación del Centro Cultural de la Fundación el Triángulo, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; República del Ecuador, están diseñados de forma adecuada para los niños de esta fundación, cuenta con un ingreso principal que nos lleva a un gran hall, el cual aprovecha la iluminación mediante un gran pozo de luz en la parte céntrica de la edificación, en ocasiones es utilizado como una gran galería, cuenta con 2 niveles y un pequeño subsuelo, debido al que el terreno es en pendiente. En el subsuelo encontramos el área del teatro con una gran rampa que nos conduce al estacionamiento y al campus escolar con una zona de recreación, en esta área encontraremos aulas donde los niños mantienen clases dirigidas, desde la educación inicial, preescolar, escolar, básica, pre-laboral hasta la inclusión laboral.

En la plata baja encontramos todo lo que es la administración, una oficina, sala de juntas, recepción, secretaria, un área de almacén, un comedor general el cual tiene una capacidad para 200 persona. Cuenta con una escalera central que nos lleva al primer piso, en el cual encontraremos la sala de danza, el centro de entrenamiento para la vida independiente, es una pequeña replica de un departamento con sala, comedor,

⁴¹Memoria de Sostenibilidad de la Fundación el Triángulo, (2017). Filosofía Institucional. República de Ecuador, Provincia de Pichincha.

cocina, el cual los estudiantes se enseñan a dependerse de sí solos, aulas de clases, baterías sanitarias monitoreados las 24 horas del día.



Gráfico N°13. Imagen del hall principal de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].



Gráfico N° 14. . Imagen exterior del teatro de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].

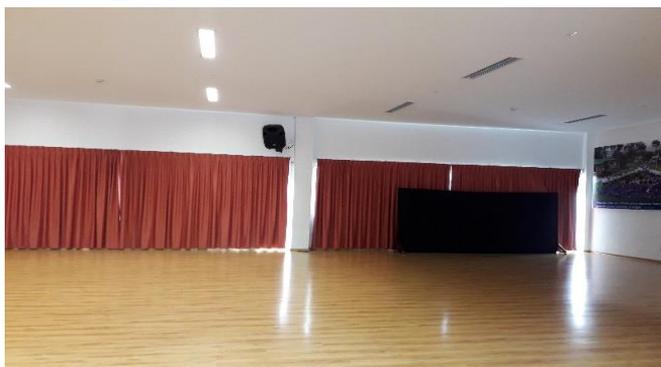


Gráfico N° 15. Imagen interna del teatro de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018]



Gráfico N° 16. Imagen del área del comedor de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].



Gráfico N° 17. Imagen interna del teatro de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].



Gráfico N° 18. Imagen interna de la rampa y escalera, que conduce al 1er piso de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].



Gráfico N°. 19. Imagen interna del área de danza de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].



Gráfico N°. 20. Imagen interna de las baterías sanitarias de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].



Gráfico N°.21 Imagen de los exteriores del centro de entrenamiento de la Fundación el Triángulo de la Ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [28, noviembre, 2018].

2.4.2.2. Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo, en la Ciudad de Guayaquil
provincia del Guayas, República del Ecuador.



Gráfico N° 22. Imagen de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].

Investigando la información disponible en el sitio web Expreso.ec⁴²(2015), podemos exponer que:

Quienes formen parte de la Manuela Espejo serán aquellos que no pueden ser referidos directamente al sistema de educación ordinaria y que no pueden vivir la inclusión en una entidad educativa regular. María Verónica Morales, directora de Coordinación Educativa, reconoce que la educación especial ha tenido un abandono de décadas y que siempre fue suplida por ONG y fundaciones como Fasinarm o Serli, que si bien tenían el apoyo del Ministerio de Educación, siempre trabajaron por sus cuentas. “Ahora queremos trabajar con programas unificados y con currículos que permitan a las personas con capacidades especiales ser remitidos a una escuela de inclusión o insertarlos a la etapa ocupacional”, indica la funcionaria. La entidad contará con todos los niveles educativos (inicial, medio y bachillerato), pero dentro de estos niveles macro viene una especificidad que todavía no está diseñada, pero que estará lista junto con la apertura del plantel. Los alumnos ocuparán todo el complejo comunal del Vicente Rocafuerte; es decir, desde las canchas deportivas hasta la biblioteca, explica Bolívar Venegas, analista de infraestructura, quien aclara que no habrá una reja o línea que los divida, sino más bien, elementos que los ayude a integrarse. Menciona que las aulas no serán rígidas (pizarras y sillas), sino espacios grandes donde los profesionales puedan interactuar con los estudiantes. (parr. 1)

⁴²Expreso.ec (2015). En junio funcionará la institución Manuela Espejo - La entidad forma parte de la comunidad educativa Vicente Rocafuerte. República de Ecuador. [En línea]. Consultado: [11, enero, 2019]. Disponible en: https://www.expreso.ec/actualidad/articulo-JTgr_7808366



Gráfico N° 23 Imagen del ingreso principal de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].

Consultando la información disponible en el artículo Correa⁴³ (2015) podemos referenciar que:

Nuestra querida Manuela Espejo, hermana de “El Duende Libertario” Eugenio Espejo, fue un ejemplo de servicio, de valentía y de entrega a sus semejantes. Por ello, cobijados con su ejemplo y combate en favor de la educación, la Revolución Ciudadana rinde tributo a su nombre con esta unidad educativa que abriga desde ahora y para siempre a algunos de los más desamparados de la Patria. Con una inversión de 514 mil dólares, esta unidad brinda atención a niños y adolescentes con discapacidad intelectual, física o multidiscapacidad. Aquí trabajarán 33 docentes en jornadas matutina y vespertina. El equipo está conformado por un terapeuta físico, uno ocupacional y otro de lenguaje, además de psicólogos educativo y clínico. Cada ambiente de esta maravillosa unidad está adecuado según las necesidades de los estudiantes. Hay espacios de interacción con el entorno, actividades lúdicas y recreativas, materiales didácticos como títeres, cilindros, cuentos, pelotas, rompecabezas, elementos importantes para su educación, desarrollo y diversión. Además, en 15 aulas para el desarrollo de conocimientos funcionales tenemos áreas de intervención física y temprana, de lenguaje y sicología, aula hogar para aprender habilidades de la vida diaria, talleres de manualidades, horticultura, 6 comedor, áreas recreativas y administrativas donde la comunidad podrá recibir un servicio de calidad y con calidez. (p. 5 y 6)

⁴³Correa, Rafael, (2015). Inauguración de Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo. República de Ecuador.



Gráfico N° 24 Imagen de la Planta Arquitectónica de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fuente: [En línea]. Consultado: [05, 12, 2018]. Disponible en <https://www.flickr.com/photos/educacionecuador/19264897645/in/photostream/>

La institución de la Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo cuenta con 15 aulas especializada, área deportiva, aula comedor, aula de terapia, consultorios, cancha de juegos, y huertos para la jardinería, las cuales tenemos acceso por el ingreso principal que encontraremos en la fachada frontal de la edificación, entrando por este ingreso llegaremos al centro de la institución Manuela Espejo donde encontraremos un enorme hall cuya área esta ventilada e iluminada por un gran pozo de luz la cual se basa en forma de un hexágono. Continuando el recorrido por la institución podemos constatar que mantiene una circulación lineal en forma de cruz la cual por su lado derecho e izquierdo nos conduce a las aulas de aprendizaje de los alumnos de la institución Especializada Manuela Espejo, cuenta con 2 baterías sanitarias, uno de ellos en el ingreso principal de la parte frontal de la institución tanto de hombres como de mujeres y el otro podremos encontrarlo en la parte posterior.

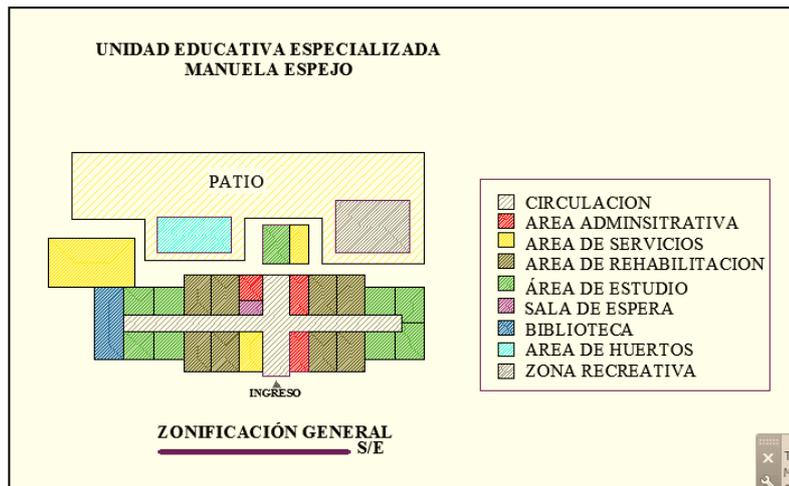


Gráfico N° 25. Imagen de la zonificación de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Grafico realizado por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 25 Imagen del área de administración de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 26 . Imagen del Hall de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 27 Imagen del pasillo con dirección a las aulas de talleres de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].

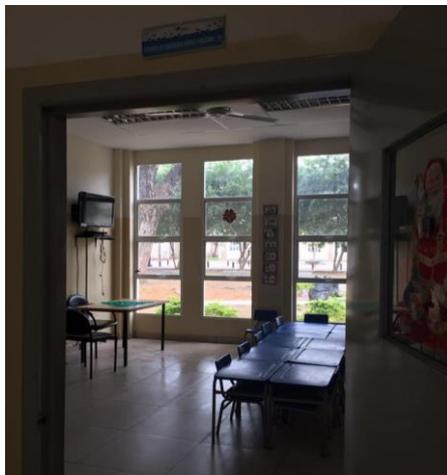


Gráfico N° 28. Imagen del aula de terapia de lenguaje de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].

Cuenta con un área de recreación, cancha de juegos, un área de huertos las cuales las encontramos en la parte posterior de la institución, un área de comedor al aire libre para los alumnos y maestros. Continuando el recorrido en su parte lateral izquierda encontraremos el aula taller donde los alumnos realizan diversidades de manualidades, todas estas áreas comprenden la parte posterior de la institución la cual es un área muy pasiva, en donde la mayor parte de los alumnos comparten entre si realizando diversas actividades, la institución cuenta con barandas para discapacitados, rampas para la mejor accesibilidad, protecciones contra incendios, señaléticas, medidas reglamentarias en pasillos, puertas y ventanas según las normas establecidas

del CONADIS (consejo nacional para la igualdad de discapacidad) para una institución especializada de esta calidad.

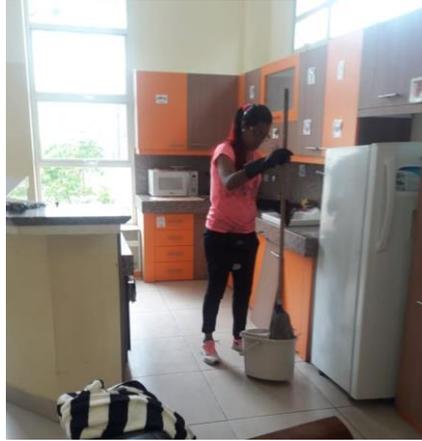


Gráfico N° 29. Imagen del Aula hogar de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 30. Imagen de las rampas de ingreso al área de recreación de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 31. Imagen del patio de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 32. Imagen del área del comedor de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 33. Imagen del área del huerto de la Institución Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [05, Diciembre, 2018].

2.4.3. Repertorio Local.

2.4.3.1. Centro de Rehabilitación Integral Especializado (CRIE), en el Cantón Portoviejo de la provincia de Manabí, República del Ecuador.



Gráfico N° 34. Imagen del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].

Analizando la información en el documento del Ministerio de Salud Pública, de Arteaga⁴⁴(2017), nos da a conocer que:

El Centro de Rehabilitación Especializado (CRIE N° 3), es un Centro de tercer nivel, ubicado en la provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, parroquia 18 de octubre Av. Manabí y calle Río Amazonas. A finales del año de 1974, la señora María Buitrón de Zumárraga en su calidad de presidenta del patronato Nacional del niño, filial de Portoviejo gestiona y consiguió la dirección nacional del patronato, la decisión de construir en esta ciudad los edificios para que funcione un centro de rehabilitación de niños lisiados y la Escuela de Educación Especial a condición de que se consiguieran los terrenos necesarios y adecuados para dichos fines. (p. 1)



Gráfico N° 35. Imagen del ingreso al Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018]



Gráfico N° 36. Imagen del ingreso al Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].

⁴⁴ Arteaga, Gabriel (2017) Modelo de Gestión de “CRIE” N° 3. Ministerio de Salud Pública. Cantón de Portoviejo, República del Ecuador.



Gráfico N° 37. Imagen con el director general del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 (CRIE) del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 38. Imagen del servicio de Imagenología del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 (CRIE) del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].

Analizando la información en el documento del Ministerio de Salud Pública, de Arteaga⁴⁵(2017), nos da a conocer que:

El 17 de Diciembre de 1975, se firmó el contrato entre el patronato del Niño y el Banco Nacional de la vivienda, contrato por el cual se estableció que este último organismo se encargaría de la formulación del proyecto definitivo y construcción del edificio donde debía funcionar el Centro de Rehabilitación de Niños Lisiados, estableciéndose la fecha de entrega en Noviembre de 1976. La terminación de la construcción e instalación de los equipos se logró hasta el mes de junio de 1979 y, el 13 de julio del mismo año, se realizó el acto de inauguración del Centro de Rehabilitación de Niños Lisiados. En enero del año

⁴⁵ Arteaga, Gabriel (2017) Modelo de Gestión de “CRIE” N° 3. Ministerio de Salud Pública. Cantón de Portoviejo, República del Ecuador.

2009 nace el CRM 3 fusionándose en el MIES – INFA pasando a denominarse Centro de Rehabilitación Medica N° 3 perteneciente al Ministerio de Inclusión Económica y Social – Instituto de la niñez y la familia. Posteriormente se firma el convenio interinstitucional los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios. (p. 1 y 2)



Gráfico N° 39. Imagen de Ingreso al hall del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 (CRIE) del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 40. Imagen de la Sala de Espera del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 (CRIE) del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].

El Centro de Rehabilitación Integral Especializado (CRIE), cuenta con 7 Áreas las cuales son: de Servicio, Recreacional, Terapia, Administrativa, Rayos X, Área de consultorios, y de parqueos, actualmente laboran 48 personas dentro de la institución distribuidas en las distintas áreas que poseen. Estructuralmente cuenta con un sistema constructivo tradicional combinado con estructuras metálicas para espacios esenciales con mayor luz entre columnas, cuenta con una planta arquitectónica asimétrica, donde la mayor parte de las áreas las encontraremos en lado lateral izquierdo, desde el

momento que ingresamos a la edificación podemos apreciar una cubierta curvada de policarbonato, la cual nos conduce por el ingreso principal del CRIE.

Llegando a un área de hall el cual nos distribuye por su parte izquierda al área de consultorios y rayos X, por su lado derecho podemos llegar al área administrativa, continuando de frente llegaremos a un pasillo el cual nos conduce por su izquierda al área de rehabilitación física y la área de hidroterapia. Volviendo por el pasillo y de lado derecho nos conduce a las áreas de estimulación temprana, terapia ocupacional, y terapia de lenguaje, esta última zona se conecta con el área de recreación y bodega, estas últimas áreas las encontramos en la parte posterior del Centro de Rehabilitación Integral Especializado (CRIE).

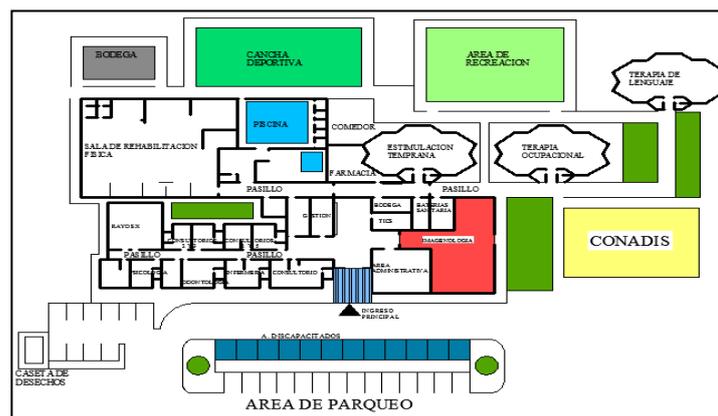


Gráfico N° 41. Imagen de la zonificación del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Zonificación realizada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 42. Imagen del Consultorio tipo del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018]



Gráfico N° 43. Imagen del Consultorio tipo del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 44. Imagen del área de terapia ocupacional del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 45. Imagen del Aula Hogar del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 46. Imagen de las Baterías Sanitarias del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 47. Imagen del Área Recreativa del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 48. Imagen del Área de hidromasaje del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 49. Imagen del Área de Hidromasaje del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 50. Imagen del Área de Rehabilitación Física del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 51. Imagen del Área de Rehabilitación Física del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 52. Imagen del Área de Rehabilitación Física del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 53. Imagen del Área de Rehabilitación Física del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 54. Imagen del Área de Compresas del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N° 3 del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [07, Diciembre, 2018].

2.4.3.2. Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, en el Cantón Bolívar, provincia de Manabí, República del Ecuador.



Gráfico N° 55. Imagen de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].

En conversación con la Lic. Angélica Ponce Directora de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, damos a conocer que: La institución tiene laborando 32 años desde Abril de 1989 cuenta con 92 estudiantes que comprende desde estimulación temprana hasta 2do Bachillerato, distribuidas entre los 7 salones existentes, cada aula mantiene 8 a 10 estudiantes. Actualmente laboran 18 Maestros los cuales se dividen en 12 docentes, 3 terapeuta (lenguaje – físico - estimulación temprana), 1 psicóloga clínica, 1 profesor de cultura física, 1 ayudante de consejería, la unidad educativa desde sus inicios mantienen apoyo del ministerio de educación , la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak maneja todo tipo de discapacidades.



Gráfico N° 56. Imagen del Área administrativa de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].

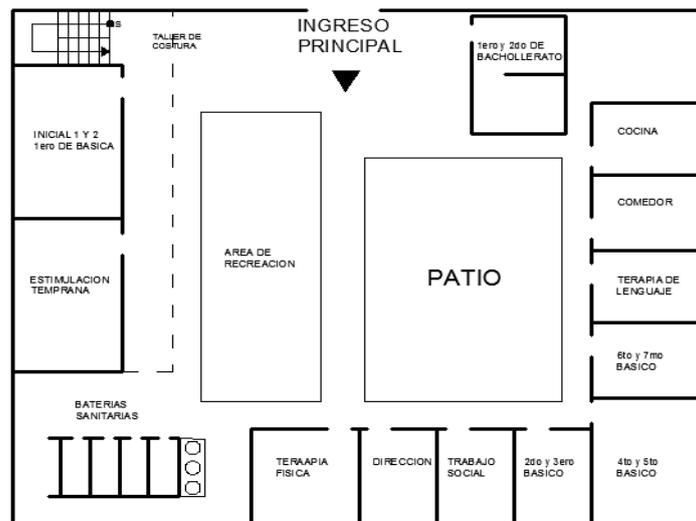


Gráfico N° 57. Imagen del Área Recreacional de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].

La Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak cuenta con 5 aulas de clases, la cual están compartidas entre 2 niveles cada una mantienen distintas áreas de aprendizaje para los estudiantes como terapia de lenguaje, terapia física, trabajo social, comedor, cocina, dirección, baterías sanitarias al Aire Libre, un gran patio con cubierta metálica en la cual los estudiantes laboran cultura física o distintas actividades, y un área de recreación. Como podemos observar el esquema de la planta arquitectónica tanto el terreno como el área de construcción adopta una figura cuadrada con un gran espacio en el centro el cual permite mayor ventilación e iluminación ya que las áreas están ubicadas a su alrededor formando una especie de letra “U”.

Desde el momento que ingresamos por la puerta principal del centro especializado podemos apreciar las distintas áreas. De lado lateral derecho encontraremos el bloque que comprende lo que es el segundo y tercero de bachillerato, siguiendo de ese mismo lado podemos observar las áreas de cocina, comedor, terapia de lenguaje, aulas que comprenden el 4to y 5to básica, 6to y 7mo básica, frente a estas áreas podemos ver un gran patio el cual es aprovechado de distintas actividades.

Presenta un sistema constructivo tradicional y en ciertas aulas no poseen losas de hormigón, mantienen zinc galvanizados con cerchas y vigas metálicas. El contrapiso en toda la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak está deteriorado ya que todo es de hormigón simple (suelo de cemento) a excepción del bloque de 2 pisos ya que este es de hormigón armado.



PLANTA BAJA

Gráfico N° 58. Imagen del Esquema Arquitectónico del Centro Especializado de Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Gráfico realizado por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].

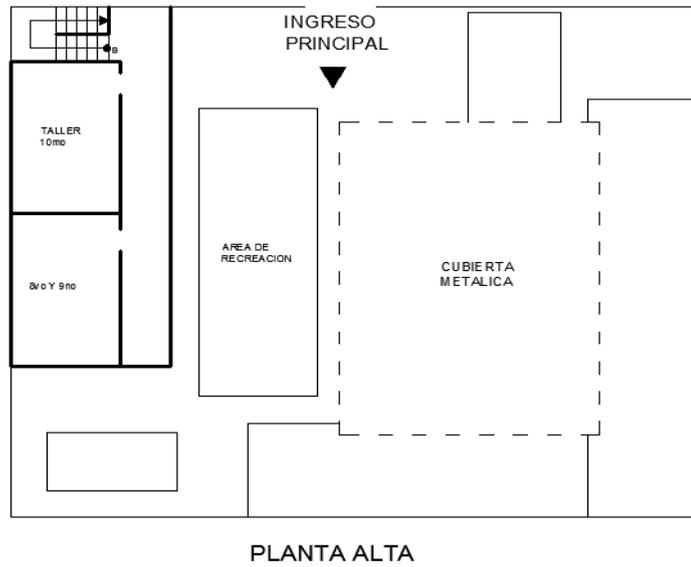


Gráfico N° 59. Imagen del Esquema Arquitectónico de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Grafico realizado por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 60. Imagen del Área de Trabajo Social del Centro Especializado de Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 61. Imagen de las Baterías Sanitaria del Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, del Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 62. Imagen del Área Terapia del primer grado de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 63. Imagen del 4to y 5to Básico del Centro Especializado de Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 64.. Imagen del 1ero y 2do de Bachillerato Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 65. Imagen del Área de patio del Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 66. Imagen del área de recreación de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 67. Imagen del Área de Terapia Física de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak, del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 68. Imagen del Área de Estimulación Temprana de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 69. Imagen de las Baterías Sanitarias de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].



Gráfico N° 70. Imagen del Área de Terapia Física del Centro Especializado de la Unidad Educativa Especializada Yamil Doumet Sepak del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [10, Diciembre, 2018].

2.5. Marco Ético.

Estudiando la información disponible en el sitio web del Colegio de Arquitectos del Ecuador (CAE), en el código de Ética Profesional de Arquitectos del Ecuador⁴⁶ (2018), podemos citar que: “ART. 2.- HONOR PROFESIONAL. - El profesional de la Arquitectura propenderá con su conducta, a mantener el honor y la dignidad de su profesión.” (p. 1).

Continuando con el análisis del Código de Ética Profesional de los Arquitectos del Ecuador⁴⁷ (2017), podemos transcribir que:

ART. 5.- RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL. - En razón de la función social de la Arquitectura, que debe satisfacer los requerimientos del hábitat y dar testimonio de la cultura a través del tiempo, el profesional de la Arquitectura está obligado y es responsable de la observancia y respeto de las normas de convivencia social, de propugnar el análisis crítico de su medio y de propender al desarrollo socio-espacial. (p. 2).

Leyendo las informaciones disponibles en el sitio web CAE, en el Código de Ética Profesional de los Arquitectos del Ecuador⁴⁸ (2018), en su capítulo IV, podemos exponer que:

ART. 11.- EL ARQUITECTO Y LA SOCIEDAD.

A) El Arquitecto, como miembro responsable y dinámico de la sociedad, pondrá sus conocimientos al servicio del progreso y bienestar social en general y, particularmente, de la comunidad en la que actúa. En el ejercicio de su profesión antepondrá siempre el bien común a los intereses particulares y prestará sus servicios de ayuda y orientación como colaboración a la comunidad.

B) El Arquitecto ejercerá su profesión con sujeción a las Leyes y Ordenanzas que regulan el Ejercicio de la Arquitectura. Cuando exista vacío legal, se atenderá a las normas de Ética y a los principios de un sano criterio profesional.

ART. 12.- SERIEDAD PROFESIONAL. - En la prestación de sus servicios, el profesional de la Arquitectura empleará sus conocimientos y experiencia a

⁴⁶Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos del Ecuador. [En línea]. Consultado: [25, enero, 2019]. Disponible en: <http://www.cae.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-PROFESIONAL.pdf>.

⁴⁷Ibidem

⁴⁸Ibidem

cabalidad y sin restricciones; considerará igualmente importante a todos sus compromisos y procurará siempre la satisfacción de los intereses lícitos de su cliente y la más eficiente realización de los trabajos contratados. (p.5)

ART. 13.- RESPONSABILIDAD PROFESIONAL. - La responsabilidad del profesional de la Arquitectura en el cumplimiento de sus obligaciones, cubre no sólo las contractualmente establecidas, sino las que moral y legalmente son inherentes al eficiente ejercicio profesional; consecuentemente, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que puedan ejercitarse, responderá ante el Tribunal de Honor por sus incumplimientos. (pp. 4 y 5).

2.6. Marco Metodológico

Los métodos de investigación utilizados en este análisis de caso son los siguientes:

2.6.1. Investigación Bibliográfica

Para este análisis de caso se realizó la recolección de información de libros, tesis publicadas, internet, artículos, revistas científicas referentes a los centros destinados a la rehabilitación y educación de personas con discapacidad. Obteniendo antecedentes, justificación, marco legal, referencial, ético y conceptual.

2.6.3. Investigación Científica

Para esta investigación se utilizará una fórmula y así obtener la muestra de la población a ser encuestada.

2.6.2. Investigación de Campo.

- ✓ Para realizar la investigación se visitó los diferentes centros destinados a la rehabilitación y educación de personas con discapacidad las cuales fueron puntualizadas en el marco referencial como repertorio.
- ✓ Se tomaron fotos para evidenciar el estado actual de estos centros de educación y rehabilitación.
- ✓ Entrevistas.
- ✓ Encuestas.

2.6.4. Análisis de datos estadísticos.

2.6.5. Proceso de la investigación.

Para desarrollar la presente investigación se consideró en método de carácter Inductivo, en el cual se utilizaron técnicas como las entrevistas, encuestas, fichas de observación, y se analizará de manera cualitativa y cuantitativa los diferentes centros destinados a la Educación y Rehabilitación de las personas con Discapacidad en el cantón Chone, provincia de Manabí; república del Ecuador.

2.6.6. Población y Muestra.

2.6.6.1. Universo de la investigación.

La población de este estudio de caso se ha determinado por la cantidad de habitantes del cantón Chone, provincia de Manabí; república del Ecuador, de acuerdo a los datos que han sido referenciados por el censo de población en el año 2010.

2.6.6.2. Tamaño de la Muestra

La investigación será de acuerdo a la población actual del Cantón Chone, provincia de Manabí; república del Ecuador donde se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{3 \cdot Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{[e^2 (N-1)] + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n=	Tamaño de la muestra	?
Z=	Nivel de confianza del 95%	1.96
p=	Variabilidad positiva (%)	% con que se aceptó la hipótesis
q=	Variabilidad Negativa (%)	% con se rechazó la hipótesis
N=	Tamaño de la población	Dato conocido
e=	Precisión o error	% que puede tomar valores del 1% a 9%

Grafico No 71.. Cuadro del proceso para determinar la muestra de la investigación. República del Ecuador. Realizado por los autores de este análisis de caso [7 de diciembre del 2018].

$$n = \frac{1.96^2 * 126491 * 0.90 * 0.1}{[0.05^2 (196491 - 1)] + 1.96^2 * 0.90 * 0.10}$$

$$n = \frac{43733.504}{424.07044}$$

n= 103.1279 encuestas

2.6.7. Formato de encuesta para los habitantes del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República de Ecuador.

	FORMATO DE ENCUESTA		
	CARRERA DE ARQUITECTURA		
	ANÁLISIS DE CASO		
		Analisis de los Centros destinados a la Educacion y Rehabilitación de personas con Discapacidad de el Cantón Chone.	
RESPONSABLES DE LA ENCUESTAS		IVANA ALCIVAR MENDOZA LUIS RIVADENERIA RODRIGUEZ	
PROVINCIA		CANTÓN	FECHA:
MANABI		CHONE	
DATOS DEL ENCUESTADO			
SEXO	NIVEL DE INSTRUCCIÓN		OCUPACIÓN
M	PRIMARIA		ESTUDIA
	SECUNDARIA		TRABAJA
F	SUPERIOR		AMA DE CASA
	NINGUNA		NINGUNA
			18-34
			35-50
			51-60
			66-MÁS
BANCO DE PREGUNTAS			
1. ¿EXISTE EN SU VIVIENDA ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
2. ¿ CONSIDERA USTED PRIORITARIA LA EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
3. ¿CONSIDERA USTED QUE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LOS CENTROS DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LOS QUE CUENTA EL CANTÓN CHONE SE ENCUENTRAN APTOS PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO A LOS DISCAPACITADOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
4. ¿CONSIDERA USTED QUE EL CANTÓN CHONE, DEBERIA TENER UN CENTRO DESTINADO A LA EDUCACION Y REHABILITACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA REHABILITACION Y EDUCACION INTEGRAL DE LOS MISMOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
5. ¿SABE USTED COMO DEBERIA SER LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DESTINADOS A LA EDUCACION Y REHABILITACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
6. ¿ CONOCE USTED SOBRE NORMAS DE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS DESTINADOS A LA EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

7.¿CREE USTED QUE LOS CENTROS DESTINADOS A LA EDUCACION Y REHABILITACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN CHONE CUBRE LA DEMANDA POBLACIONAL DE DISCAPACITADOS?

SI

NO

8.¿CREE USTED NECESARIO IMPLEMENTAR UN MANUAL INFORMATIVO QUE TENGA ACCESO AL PÚBLICO EN EL QUE SE ESTABLEZCA LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE DISCAPACIDAD ?

SI

NO

9. ¿ESTARÍA DISPUESTO A SOCIALIZAR Y ACOGER UN PROYECTO ARQUITÉCTONICO DE UN CENTRO DESTINADO A LA EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN CHONE?

SI

NO

Gráfico N° 72. Formato de encuesta estructurada de la infraestructura existente de los centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con Discapacidad del cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Elaborado en Microsoft Excel 2016 por los autores de este análisis de caso. (07, de diciembre 2018)

2.6.8 Formato de Fichas de observación.

		ESTUDIO DE CASO			
		CARRERA DE ARQUITECTURA			
ANÁLISIS DE CASO					
Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República de Ecuador.					
OBSERVADORES:		ALCIVAR MENDOZA IVANA- RIVADENEIRA RODRIGUEZ LUIS			
CENTROS DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
I. DATOS GENERALES			5. ANALISIS DE ESPACIOS		
UBICACIÓN MAPA:			ÁREAS		
NOMBRE:			ESPACIOS EXISTENTES		
UBICACIÓN:			ÁREA ADMINISTRATIVA		
ORGANIZACIÓN SOCIAL:			SALA DE MÚSICA		
PÚBLICA			AULAS TALLER		
PRIVADA			SALA DE TERAPIA OCUPACIONAL		
2. ESTADO DE CONSERVACIÓN			SALA DE MECANOTERAPIA		
FOTOGRAFÍA:			SALA DE TERAPIA DE LENGUAJE		
EDIFICACIÓN	SOLIDO	DETERIORADO	BATERIAS SANITARIAS		
CUBIERTA			AULAS DE CLASE		
FACHADAS			SALA DE HIDROTERAPIA		
PISOS			SALA DE FISIOTERAPIA		
ACABADOS			SALA DE ELECTROTERAPIA		
CIRCULACIÓN VERTICAL			AULA HOGAR		
ESPACIOS EXTERIORES			ENFERMERIA		
ESTRUCTURA			ÁREAS RECREATIVAS		
INSTALACIONES			COMEDOR		
TOTAL			PSICOLOGIA		
3. NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL			ÁULAS BACHILLERATO TÉCNICO		
NORMATIVA	SI	NO	CONSULTORIOS		
PENDIENTES TRANSVERSALES (DE 2%)			%		
PENDIENTES HORIZONTALES (DE HASTA 15 METROS DEL 6% A 8%, HASTA 10M DE 8% A 10%, HASTA 3M DE 10% A 12%)					
PUERTAS ANCHO MINIMO (MIN 0,90*2,00)			4. ESQUEMA ARQUITÉCTONICO		
SEÑALETICA HORIZONTAL					
SEÑALETICA VERTICAL					
BARANDAS- PASAMANOS					
PISOS PODOTACTILES					
AULAS DE CLASES(ANCHO MINIMO 5M)					
VENTANAS (ANTEPECHO 85 CM, ALTURA 1,60M)					
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS					
PENDIENTES EN ÁREAS ABIERTAS DEL 2%					
BATERIAS SANITARIAS (2,10 x 1,80)					
ANTEPECHO DE 0,85 M					
CORREDORES (MIN 1,8)					
ESTACIONAMIENTO (3 M x 5M) CERCA DE LA EDIFICACIÓN					
CAMBIOS DE TEXTURAS DEL SUELO					
PUERTAS DE INGRESO (ANCHO MINIMO DE 1M A 2M)					
TOTAL					%
			TOTAL		
			0 %		

Gráfico N° 73. Formato de ficha de observación que fue utilizado en los centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con Discapacidad del cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Elaborado en Microsoft Excel 2016 por los autores de este análisis de caso. (14, de diciembre 2018)

2.6.9. Formato de Entrevista

Entrevista realizada a la Ing. Angélica Loor Cornejo Directora del MIES.

1. ¿De qué manera se puede incluir a las personas con Discapacidad a la sociedad?
2. ¿Qué es para usted la accesibilidad de las personas con Discapacidad?
3. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la circulación de personas?
4. ¿Considera usted que el Cantón de Chone cuenta con un Centro destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad que brinde una atención optima a la ciudadanía de Chone?
5. ¿Conoce sobre normas de accesibilidad?
6. ¿Cuál considera la solución para eliminar las barreras arquitectónicas?
7. ¿Cuál cree usted que es la solución para que la ciudadanía del Cantón Chone se informe acerca de normas de accesibilidad para las personas con discapacidad?

2.7. Diagnóstico

2.7.1. Los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

El diagnóstico de este Análisis de Caso empieza mediante el análisis de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador a través de fichas de observación las cuales evaluarán el estado actual de los distintos centros existentes en el Cantón. También se analizará su ubicación, y la tipología de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación para personas con discapacidad.

2.7.2. Tipología de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

El cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador, cuenta con 2 Centros destinados a la Rehabilitación de personas con discapacidad, y 1 Centro destinado a la Educación y Rehabilitación de los mismos. Los cuales tienen el nombre de:

- Fundación Cruz Varela Burbano.
- Unidad Educativa de Educación Especial “Juntos Venceremos”

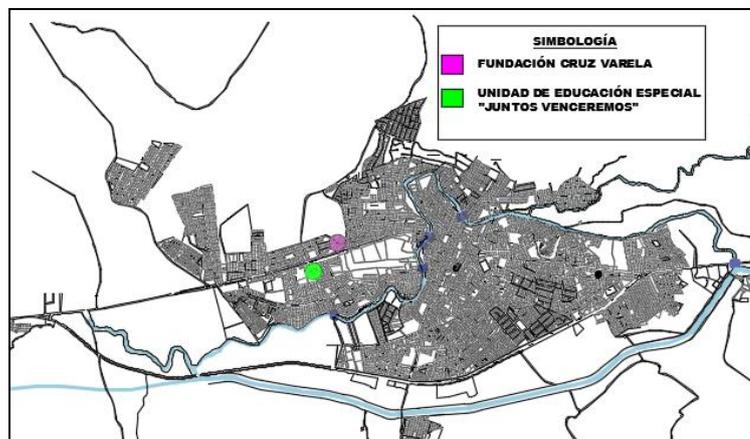


Gráfico N°. 74. Ubicación y tipología de los Centros destinados a la Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03 de enero 2019].

2.7.3. El Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador y sus Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad existentes:

2.7.4. Unidad Educativa de Educación Especial “Juntos Venceremos”



Gráfico N° 75. Integrantes de este Análisis de Caso en la Unidad Educativa de Educación Especial “Juntos Venceremos” en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador, Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

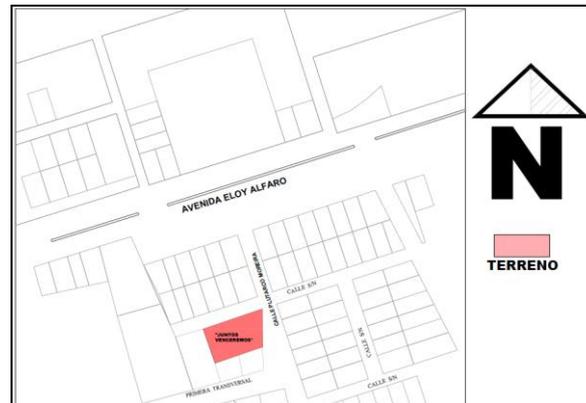


Gráfico N° 76. Terreno donde se encuentra ubicada la Unidad Educativa de Educación Especial “Juntos Venceremos” Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.2. Ubicación.

El terreno se encuentra ubicado en el lado noroeste, en la Calle Plutarco Moreira y la Avenida Eloy Alfaro del cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.



Gráfico N°77 Vista desde el satélite de la Unidad Educativa de Educación Especial “Juntos Venceremos”. Cantón Chone, República de Manabí, República del Ecuador, Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.3. Accesibilidad

La vialidad es de suma importancia para el funcionamiento de estos centros porque las personas que acceden a él, vienen de distintos cantones. Se puede acceder al mismo por la calle Plutarco Moreira, en transporte público, y transporte privado.

El entorno donde está emplazada esta Unidad de Educación Especial es inseguro por lo que es difícil el ingreso del peatón, también es importante recalcar que el ingreso del mismo no facilita la circulación de las personas debido a que no cumple con las normas de accesibilidad. Teniendo barreras arquitectónicas en su ingreso por estas razones está en mal estado.



Gráfico N°. 78. Análisis del estado de las vías de la Unidad Educativa de “Educación Especial”, ubicado en la cartografía del Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 79. Simbología del Análisis del estado actual de las vías que acceden a la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos” en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.4. Entorno y Condiciones físicas.

Se puede concluir que el entorno que se tiene este centro es variado, teniendo diferentes equipamientos urbanos los cuales son los siguientes: El Miess, la Fundación “Jacinta Polo”, Farmacias “Santa Martha”, la discoteca “Boom”, restaurantes y el Club Unión.

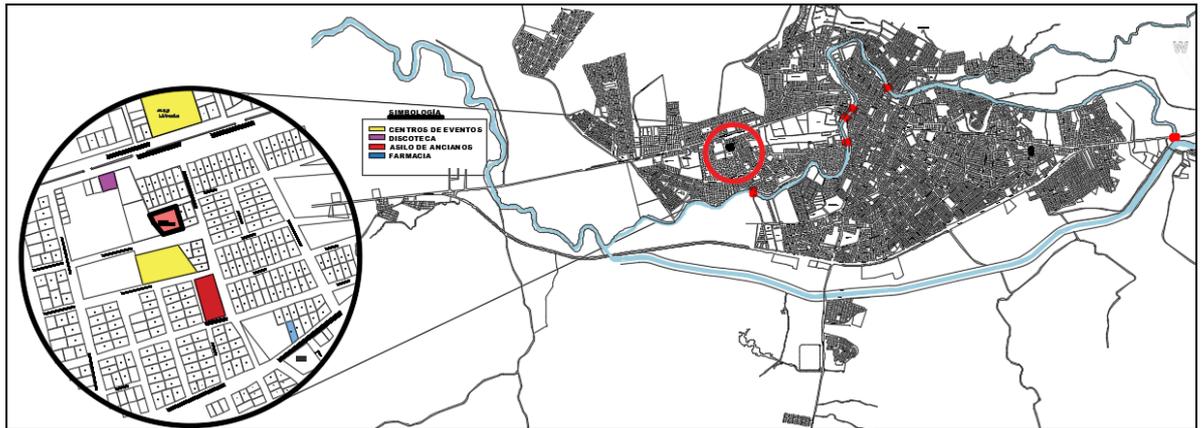


Gráfico N°. 80. Análisis del entorno que se Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 81. Simbología del Análisis del entorno que se Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.5. Análisis Arquitectónico - Funcional.

En la visita a la Escuela de Educación Especial “Juntos Venceremos”, nos recibió la Directora Vanessa Nervaes, con la cual se precedió a la realización de un recorrido y análisis de cada uno de los espacios con la que cuenta el mismo. Aquí se encontro que la escuela consta de 3 bloques los cuales son:

- Bloque 1 (Consta de 2 plantas).
- Bloque 2 (Aulas)
- Bloque 3(Nuevo)
- Área Recreativa
- Baterias Sanitarias
- Patio

Cuenta también con un solo acceso peatonal, por donde ingresan también vehículos, el cual no se encuentra en buen estado.

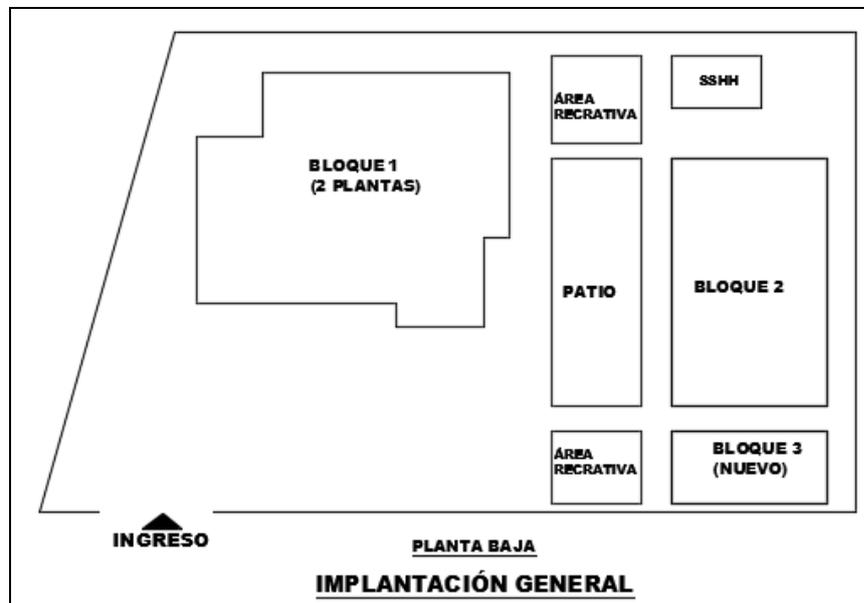


Gráfico N°. 82. Implantación General de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Ingresando por el Bloque 1 podemos encontrar un hall, y alrededor del mismo 3 aulas de clase las cuales por afectaciones del clima se encontraban inundadas, el área del psicólogo, una bodega y la escalera que conduce al segundo piso. Cabe recalcar que el área de terapia auditiva y terapia física su ingreso es por la parte de afuera.

Es importante acotar que el edificio no cuenta con barandas, agarraderas ni extintor de incendios, las puertas y ventanas no siguen las normas del CONADIS, ni la norma técnica de accesibilidad, también las baterías sanitarias no están diseñadas para discapacitados según la normativa y por último tiene barreras arquitectónicas.

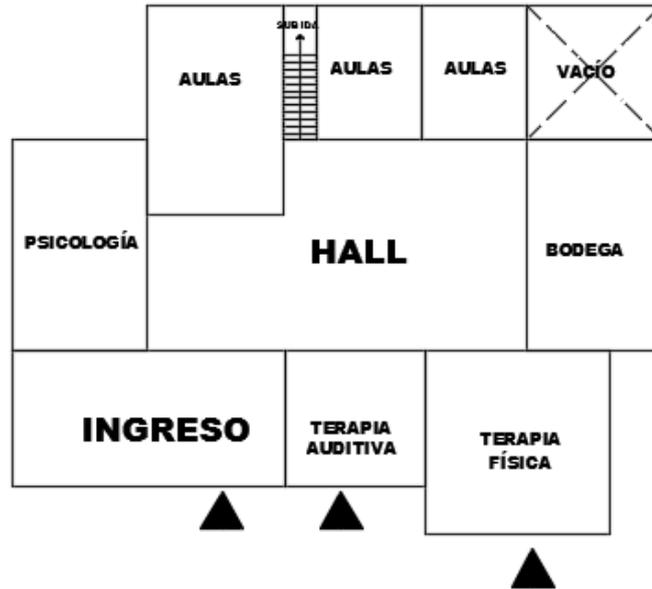


Gráfico N°. 83. Zonificación de bloque 1, planta baja, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 84. Ingreso de bloque 1, planta alta, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 85. Aula bloque 1, planta baja, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 86. Batería Sanitaria de bloque 1, planta baja, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

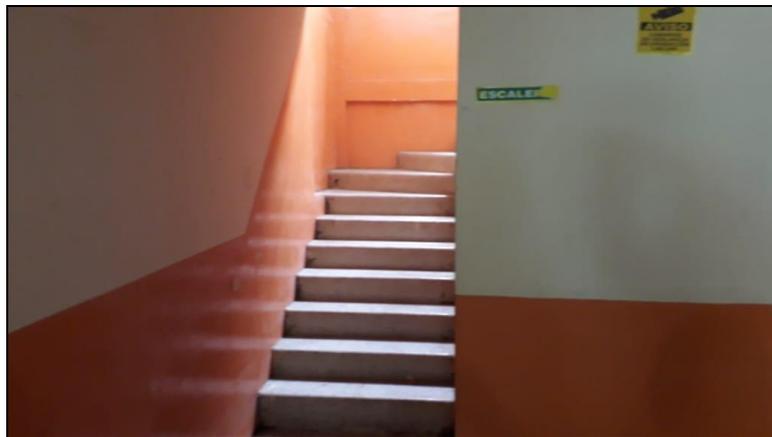


Gráfico N°. 87. Escalera de bloque 1, planta baja, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

En la parte alta, pudimos constatar que el edificio está muy deteriorado, aquí se encuentran las áreas de taller, la sala de reuniones de los padres de familia y maestros de la escuela, el área de tecnología donde por falta de recursos no existen computadoras. La escalera no tiene barandas, es importante decir que en estos centros debería de haber una rampa para el acceso de los discapacitados.

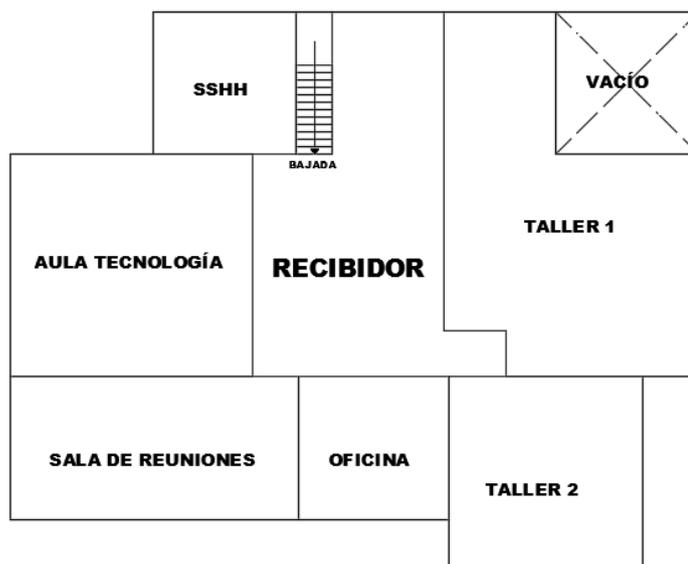


Gráfico N°. 88. Organizador de bloque 1, planta alta, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

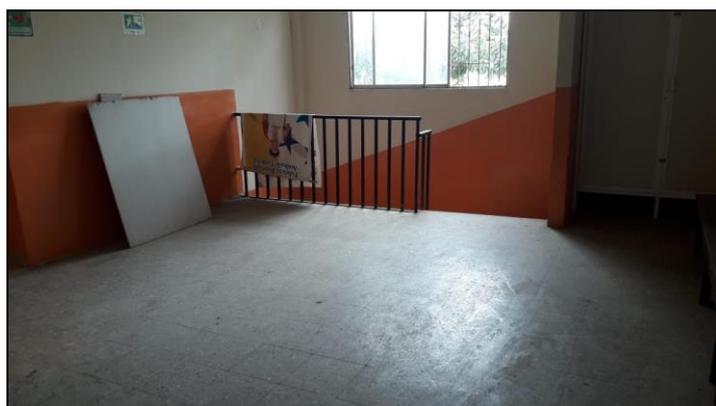


Gráfico N°. 89. Recibidor de bloque 1, planta alta, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

En el bloque 2, al ingresar podemos encontrar un hall, la oficina de la directora, las baterías sanitarias con la normativa de accesibilidad, el comedor y cocina para los estudiantes, y 6 aulas de clase. Cabe decir que por falta de infraestructura existen dos paralelos por aula, en todo el bloque comprende de barandas, agarraderas las puertas están con la normativa vigente y las ventanas por lo consiguiente.

También es importante recalcar que este bloque fue construido después del bloque 1, hace 5 años.

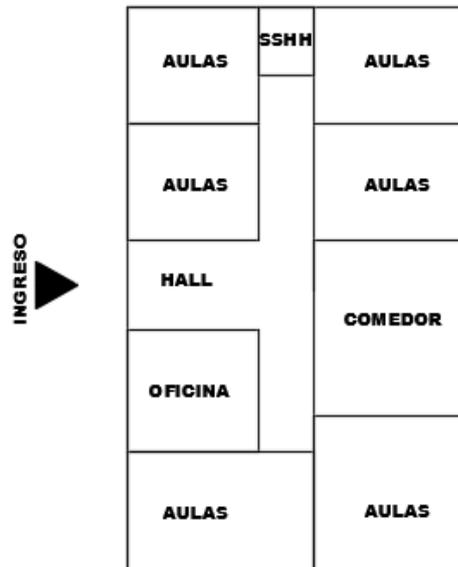


Gráfico N°. 90. Organizador de espacios de bloque 2, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 91. Pasillo de ingreso a bloque 2, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 92. Modelo de aula en bloque 2, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 93. Modelo de aula en bloque 2, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 94. Comedor en bloque 2, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 95. Pasillo en bloque 2, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

En el tercer bloque se observó que se encuentra a otro nivel del bloque 2, esto causa de que cuando llueve se llena de agua todo el bloque. Esta edificación es nueva y podemos encontrar 2 aulas de clase en donde funciona el bachillerato.

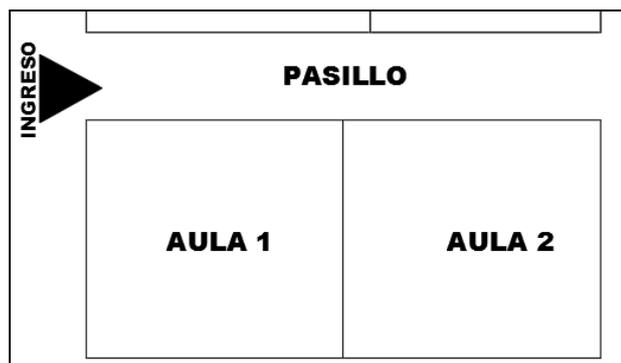


Gráfico N°. 96. Esquema de espacios de bloque 3, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 97. Aulas nuevas en bloque 3, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 98. Aulas nuevas en bloque 3, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 99. Pasillo de bloque 2 al 3, con desnivel hacia el bloque 3, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.6. Análisis Arquitectónico- Formal



Gráfico N°. 100. Fachada de bloque 1, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 101. Fachada lateral izquierda de bloque 3, de la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos”, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

La fachada de esta edificación está desarrollada por una geometría de manera irregular, en lo que la línea recta resalta. Los Distintos bloques comprenden el juego

de las alturas de volúmenes, donde se puede observar la falta de unidad, equilibrio, orden, continuidad, y que no muestre un estilo arquitectónico definido.

No existe una conexión entre los distintos bloques, y se puede concluir que no se jerarquiza en toda la edificación. En sus colores tenemos el color beige y el anaranjado aportando confort a su fachada.

2.7.4.7. Ficha de Observación

ESTUDIO DE CASO		CARRERA DE ARQUITECTURA		ANÁLISIS DE CASO	
Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República de Ecuador.					
OBSERVADORES:		ALCIVAR MENDOZA IVANA- RIVADENEIRA RODRIGUEZ LUIS			
CENTROS DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				5. ANALISIS DE ESPACIOS	
I. DATOS GENERALES		UBICACIÓN MAPA:		ÁREAS	ESPACIOS EXISTENTES
NOMBRE:	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL "JUNTOS VENCEREMOS"			ÁREA ADMINISTRATIVA	
UBICACIÓN:	CANTÓN CHONE, CALLE PLUTARCO MOREIRA Y AVENIDA ELOY ALFARO			SALA DE MÚSICA	☒
ORGANIZACIÓN SOCIAL:	PÚBLICA	PRIVADA		SALA DE TERAPIA OCUPACIONAL	☒
2. ESTADO DE CONSERVACIÓN			FOTOGRAFÍA:	SALA DE MECANOTERAPIA	☒
EDIFICACIÓN	SÓLIDO	DETERIORADO	%	SALA DE TERAPIA DE LENGUAJE	☒
CUBIERTA		☒	0	BATERÍAS SANITARIAS	☒
FACHADAS	☒		12,5	AULAS DE CLASE	☒
PISOS		☒	0	SALA DE HIDROTERAPIA	
ACABADOS	☒		12,5	SALA DE FISIOTERAPIA	☒
CIRCULACIÓN VERTICAL		☒	0	SALA DE ELECTROTERAPIA	☒
ESPACIOS EXTERIORES	☒		12,5	AULA HOGAR	
ESTRUCTURA	☒		12,5	ENFERMERIA	
INSTALACIONES		☒	0	ÁREAS RECREATIVAS	☒
TOTAL			50	COMEDOR	☒
3. NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL				PSICOLOGIA	
NORMATIVA	SI	NO		ÁULAS BACHILLERATO TÉCNICO	
PENDIENTES TRANSVERSALES (DE 2%)	☒			CONSULTORIOS	
PENDIENTES HORIZONTALES (DE HASTA 15 METROS DEL 6% A 8%, HASTA 10M DE 8% A 10%, HASTA 3M DE 10% A 12%)			☒	55,5 %	
PUERTAS ANCHO MÍNIMO (MIN 0,90*2,00)	☒			4. ESQUEMA ARQUITÉCTONICO	
SEÑALÉTICA HORIZONTAL			☒		
SEÑALÉTICA VERTICAL			☒		
BARANDAS- PASAMANOS			☒		
PISOS PODOTÁCTILES			☒		
AULAS DE CLASES (ANCHO MÍNIMO 5M)	☒				
VENTANAS (ANTEPECHO 85 CM, ALTURA 1,60M)	☒				
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			☒		
PENDIENTES EN ÁREAS ABIERTAS DEL 2%			☒		
BATERIAS SANITARIAS (2,10 x 1,80)	☒				
ANTEPECHO DE 0,85 M			☒		
CORREDORES (MIN 1,8)	☒				
ESTACIONAMIENTO (3 M x 5M) CERCA DE LA EDIFICACIÓN			☒		
CAMBIOS DE TEXTURAS DEL SUELO			☒		
PUERTAS DE INGRESO (ANCHO MÍNIMO DE 1M A 2M)	☒				
TOTAL		43,75	%	TOTAL	
			49,75	%	

Gráfico N°. 102. Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.5. Fundación Cruz Varela Burbano



Gráfico N°. 103. Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 104. Integrantes de este análisis de caso en la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.1. Terreno de la Fundación Cruz Varela Burbano del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

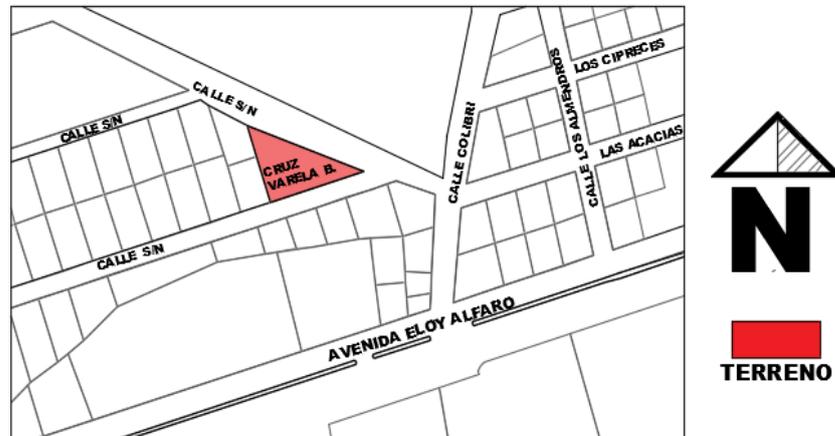


Gráfico N°. 105. Terreno de la Fundación Cruz Varela Burbano del PDOT en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.2. Ubicación.

El terreno se encuentra ubicado en esquina de la Calle SN, y la Calle Colibrí del cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.



Gráfico N°. 106. Terreno de la Fundación Cruz Varela Burbano Vía Satélite, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.3. Accesibilidad.

Se puede acceder a la Fundación Cruz Varela, ingresando por la calle Colibrí, la cual queda sobre la avenida Eloy Alfaro, de allí a la izquierda en la Calle SN, en transporte privado. Cabe recalcar que el transporte público no pasa por la Fundación, el ingreso de la misma queda en la calle SN, el cual está con barreras arquitectónicas por este motivo impide la fácil accesibilidad de las personas con discapacidad. La calle Colibrí se encuentra en estado Regular, y la calle SN se encuentra en mal estado por lo ya explicado.



Gráfico N°. 107. Análisis de la accesibilidad a la Fundación Cruz Varela Burbano Vía Satélite, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

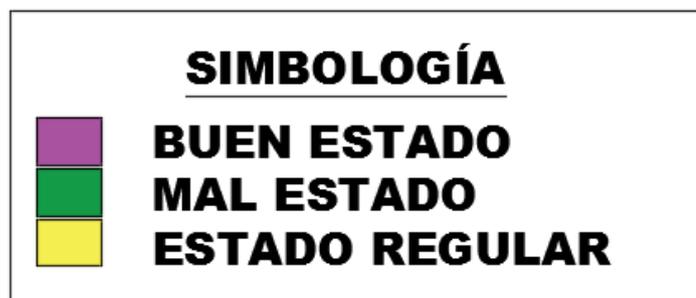


Gráfico N°. 108. Simbología del Análisis de accesibilidad de la Fundación Cruz Varela Burbano Vía Satélite, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.4. Entorno y Condiciones físicas

El Entorno en el que se encuentra la Fundación Cruz Varela es variado, teniendo diferentes equipamientos urbanos los cuales son los siguientes: Canchas Sintética, bares, restaurantes, y la Universidad Laica Eloy Alfaro.

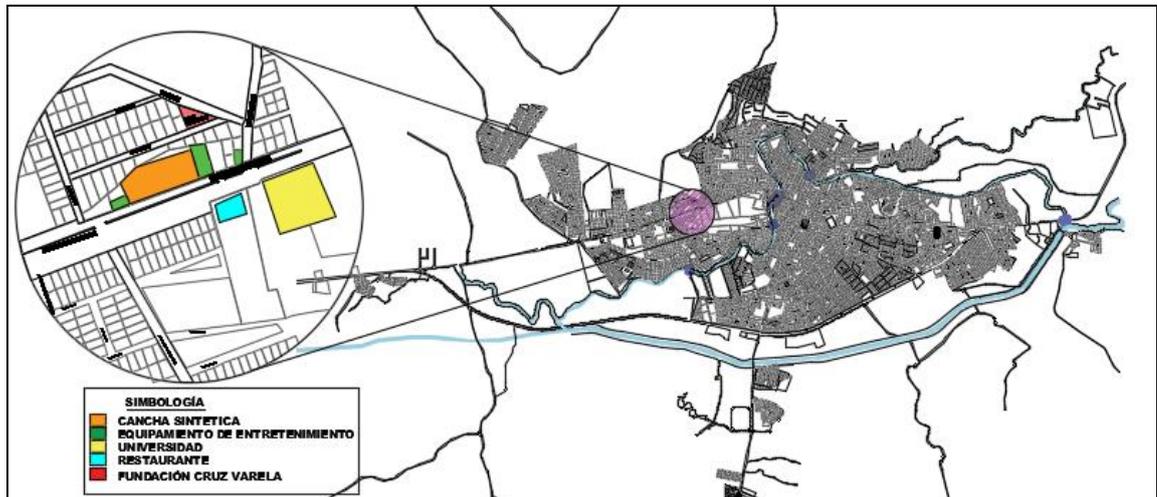


Gráfico N°. 109 Análisis del Entorno de la Fundación Cruz Varela Burbano Vía Satélite, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

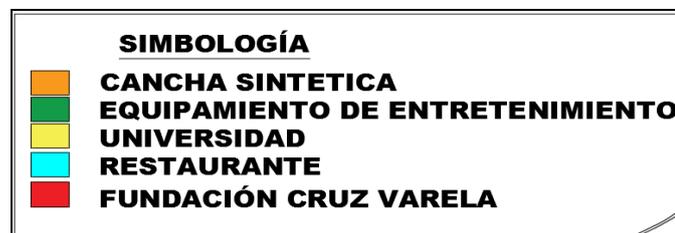


Gráfico N°. 110. Simbología del Análisis del Entorno de la Fundación Cruz Varela Burbano Vía Satélite, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.5. Análisis Arquitectónico Funcional.

En la visita a la Fundación Cruz Varela Burbano, nos recibió la Directora Gretty Bravo, con la que se procedió a la realización de un recorrido y análisis de cada uno de los espacios con la que cuenta el mismo. En la misma podemos encontrar dos plantas, en las cuales por afectaciones del invierno se llenan de agua. Consta de las siguientes áreas:

Planta Baja.

- Área de Terapia.
- Aula Hogar.
- Área Administrativa.
- Área de servicios.
- Consultorios.
- Huerto.

Planta Alta.

- Terraza.
- Área de Terapia.
- Talleres.
- Área de Servicios.
- Sala de Estar.

Cuenta también con un solo acceso Peatonal, también es importante decir que tiene una escalera que se encuentra en buen estado.

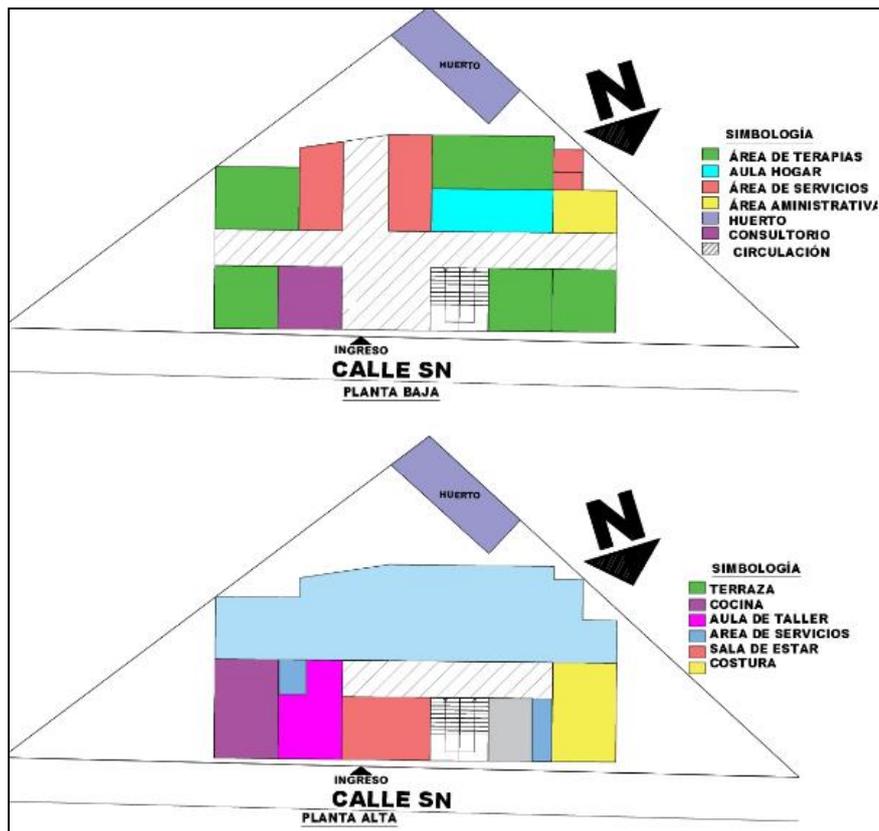


Gráfico N°. 111. Zonificación de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Ingresando por la planta baja encontramos un corredor el cual nos lleva a los distintos espacios. Alrededor del mismo de lado derecho podemos encontrar , las áreas de terapia física y mecanoterapia en la parte de al frente de esas dos áreas podemos encontrar el aula hogar, estimulación temprana, donde se atienden desde los bebes de 3 meses, tambien esta la oficina de la directora con una bateria sanitaria.

Siguiendo por el corredor del lado izquierdo encontramos el consultorio del Psicologo, el área de terapia de lenguaje, la bodega y las baterias sanitarias. Cabe recalcar que las baterias sanitarias si siguen la norma de accesibilidad que contempla el CONADIS.

Tambien es importante decir que está fundación no tiene las barandas ni agarraderas a lo largo de la misma, las puertas y ventanas si siguen la normativa. La pendiente al ingresar si contempla el 2%. Para concluir se puede decir que la escalera

no se rigue a la normativa debido a que en estos tipos de centros se debería tener una rampa giratoria para que funcione la segunda planta.

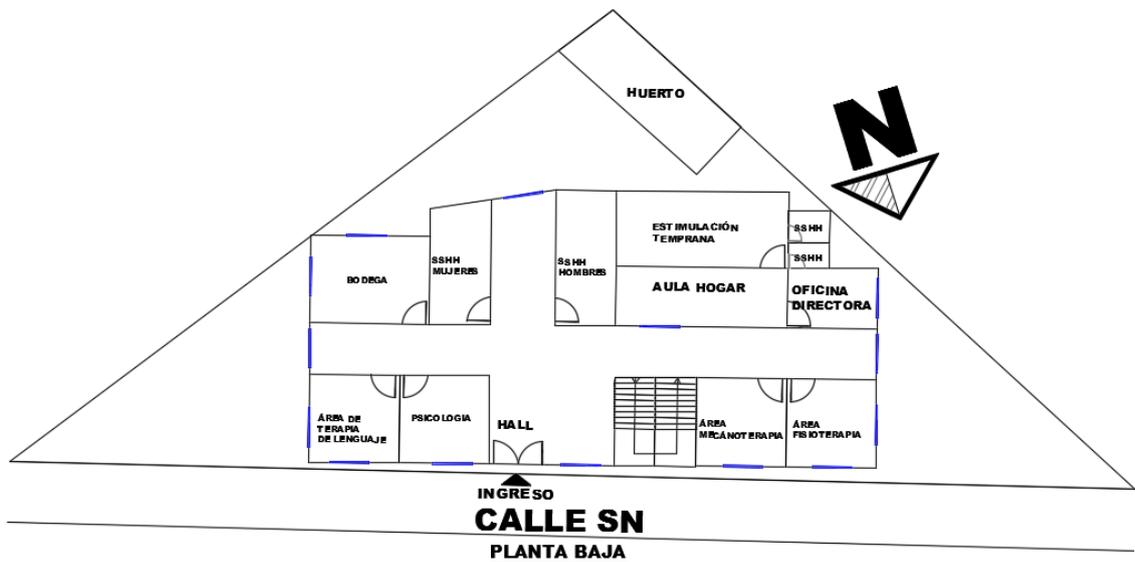


Gráfico N°. 112. Planta Baja de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 113. Ingreso de Planta Baja de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 114. Integrantes de este análisis de caso con la Lic. Gretty Bravo, directora de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 115. Sala de estimulación temprana-Planta Baja de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

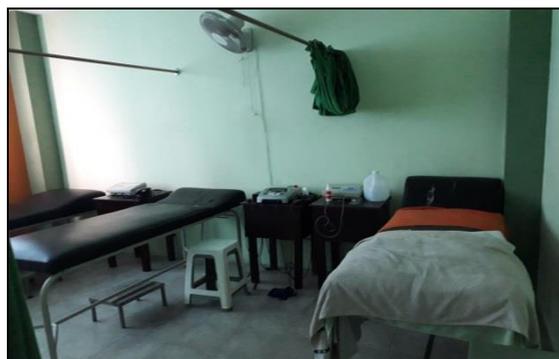


Gráfico N°. 116. Sala de Fisioterapia- Planta Baja de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 117. Puertas de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Subiendo por la escalera a la Segunda Planta encontramos una sala de estar y al frente de la misma está la terraza donde se hace eventos y se exponen los trabajos que hacen las personas discapacitadas en el taller. También en la terraza mismo se encuentra la cocina, donde los discapacitados aprenden a el arte culinario. Aparte de lo ya expuesto está los talleres de costura y de manualidades y un archivo donde se encuentra la información de esta Fundación.

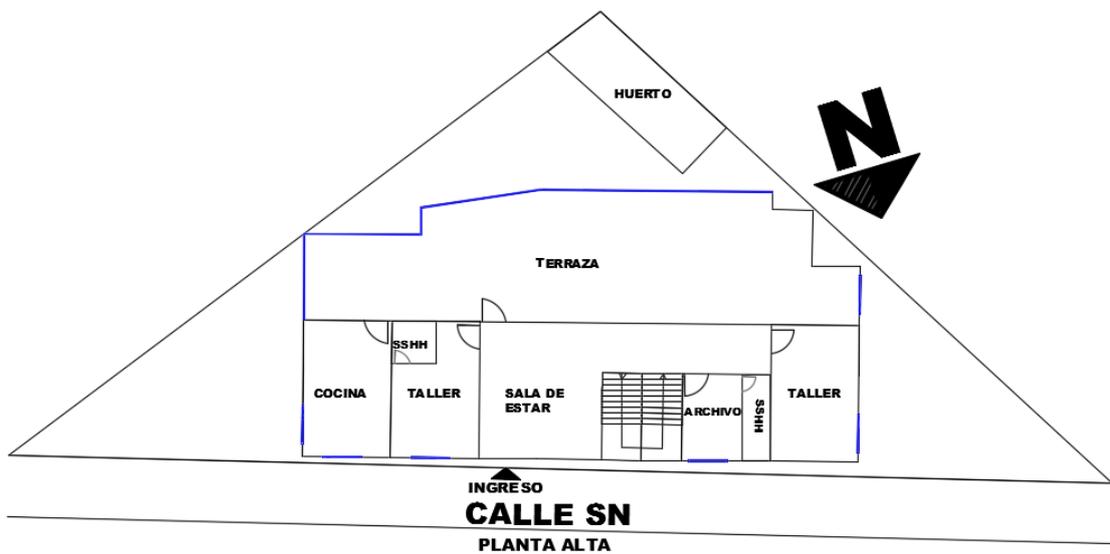


Gráfico N°. 118. Planta Alta de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 119. Sala de Estar- Planta Alta de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 120. Sala Taller -Planta Alta de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 121. Pasillo de Planta Alta de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 122. Cocina - Planta Alta de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].



Gráfico N°. 123. Archivo - Planta Alta de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.4.6. Análisis Arquitectónico- Formal.



Gráfico N°. 124. Fachada de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

La fachada de esta edificación está desarrollada por una geometría de manera irregular, comprende su cuerpo un solo juego de alturas. En el juego de Fachadas se puede observar la unidad, el equilibrio y la continuidad en sus ventanas, mostrando un estilo arquitectónico que no va en juego con el entorno. En sus colores tenemos el color beige el cual da una sensación de confort con el entorno.

2.7.4.7. Ficha de Observación

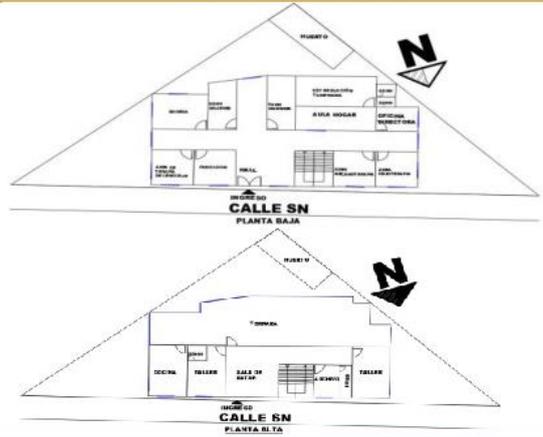
		ESTUDIO DE CASO					
		CARRERA DE ARQUITECTURA					
		ANÁLISIS DE CASO					
		Análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República de Ecuador.					
OBSERVADORES:		ALCIVAR MENDOZA IVANA- RIVADENEIRA RODRIGUEZ LUIS					
CENTROS DESTINADOS A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				5. ANALISIS DE ESPACIOS			
1. DATOS GENERALES			UBICACIÓN MAPA:		ÁREAS	ESPACIOS EXISTENTES	
NOMBRE:	FUNDACIÓN CRUZ VARELA BURBANO				ÁREA ADMINISTRATIVA		
UBICACIÓN:	INGRESANDO POR LA CALLE COLIBRI, LA PRIMER ENTRADA A LA IZQUIERDA, TERRENO ESQUINERO				SALA DE MÚSICA		
ORGANIZACIÓN SOCIAL:	PÚBLICA	PRIVADA			AULAS TALLER	☒	
2. ESTADO DE CONSERVACIÓN			FOTOGRAFÍA:		SALA DE TERAPIA OCUPACIONAL	☒	
EDIFICACIÓN	SOLIDO	DETERIORADO			SALA DE MECANOTERAPIA		
CUBIERTA	☒				12,5	SALA DE TERAPIA DE LENGUAJE	☒
FACHADAS	☒				12,5	BATERIAS SANITARIAS	☒
PISOS		☒			0	AULAS DE CLASE	
ACABADOS	☒				12,5	SALA DE HIDROTERAPIA	
CIRCULACIÓN VERTICAL	☒				12,5	SALA DE FISIOTERAPIA	☒
ESPACIOS EXTERIORES	☒				12,5	SALA DE ELECTROTERAPIA	☒
ESTRUCTURA	☒				12,5	AULA HOGAR	
INSTALACIONES		☒			0	ENFERMERIA	
TOTAL					75	38,85	%
3. NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL			4. ESQUEMA ARQUITÉCTONICO				
NORMATIVA	SI	NO					
PENDIENTES TRANSVERSALES (DE 2%)	☒						
PENDIENTES HORIZONTALES (DE HASTA 15 METROS DEL 6% A 8%, HASTA 10M DE 8% A 10%, HASTA 3M DE 10% A 12%)		☒					
PUERTAS ANCHO MINIMO (MIN 0,90*2,00)	☒						
SEÑALÉTICA HORIZONTAL		☒					
SEÑALÉTICA VERTICAL		☒					
BARANDAS- PASAMANOS		☒					
PISOS PODOTÁCTILES		☒					
AULAS DE CLASES(ANCHO MINIMO 5M)		☒					
VENTANAS (ANTEPECHO 85 CM, ALTURA 1,60M)		☒					
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		☒					
PENDIENTES EN ÁREAS ABIERTAS DEL 2%		☒					
BATERIAS SANITARIAS (2,10 x 1,80)	☒						
ANTEPECHO DE 0,85 M	☒						
CORREDORES (MIN 1,8) ESTACIONAMIENTO (3 M x 5M) CERCA DE LA EDIFICACIÓN		☒					
CAMBIOS DE TEXTURAS DEL SUELO		☒					
PUERTAS DE INGRESO (ANCHO MINIMO DE 1M A 2M)	☒						
TOTAL	37,5	%	TOTAL				
			50,45 %				

Gráfico N°. 125. Ficha de Observación de la Fundación Cruz Varela Burbano, en el cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

2.7.6. Resultado de los Datos Obtenidos.

2.7.6.1. Resultado del Estado de conservación de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad del Cantón Chone.

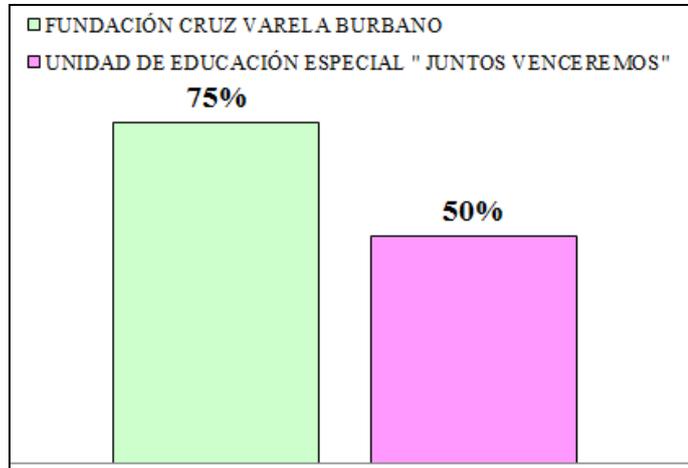


Gráfico N°. 126. Resultado del análisis del Estado de Conservación de los Centros Destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo:

Según lo observado podemos describir que la fundación Cruz Varela Burbano tiene el 75% de su estado de conservación, mientras que la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos” tiene el 50%.

2.7.6.2. Resultado del análisis de los áreas de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone.



Gráfico N°. 126. Análisis de los espacios que deberían existir y existen en la Fundación Cruz Varela Burbano del Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo

Según lo observado se analiza que en la Escuela de Educación Especial “Juntos Venceremos” solo el 55.5% de la misma cumple con las áreas necesarias para centros como estos, mientras que la fundación Cruz Varela cumple el 38.85% con lo explicado.

2.7.6.3. Resultado del análisis de Normativa existente de la infraestructura en los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad en el Cantón Chone.

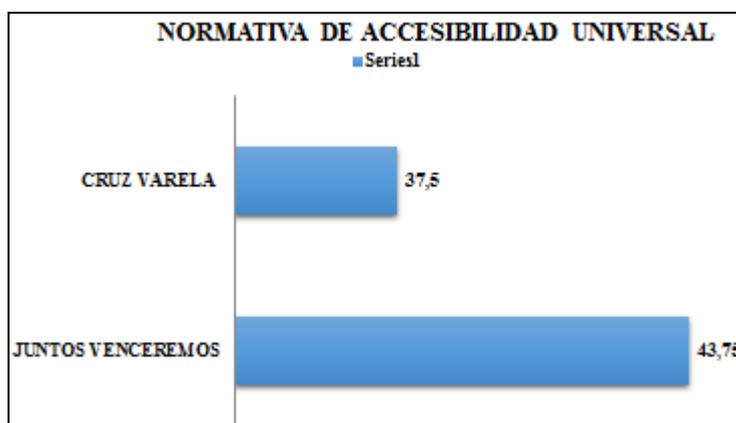


Gráfico N°. 127. Análisis de la normativa existente de la infraestructura en los centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad del Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo

Según lo observado se puede analizar que la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos” en cuanto a normativa de accesibilidad universal cumple el 43.75 %, mientras que en la Fundación Cruz Varela Burbano sus normas solo son 37.5%.

2.7.6.3. Resultado de las encuestas realizadas a los habitantes del Cantón Chone, provincia de Manabí, República del Ecuador.

2.7.6.2.1. Preguntas para los ciudadanos de Chone, provincia de Manabí; República de Ecuador.

Literal A:

¿Género Femenino o Masculino?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro A.

GÉNERO		
VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
HOMBRES	57	55%
MUJERES	46	45%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 127. Resultado de la literal A de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico A.

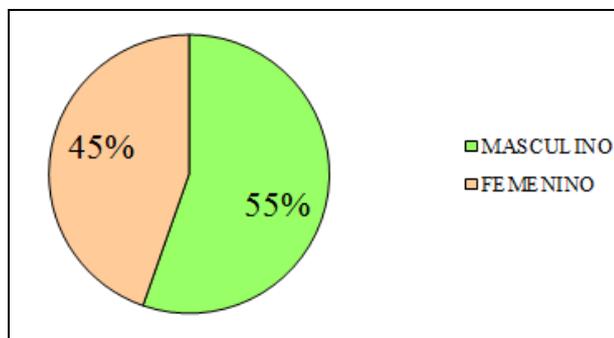


Gráfico N°. 128. Resultado de la literal A de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo:

Podemos describir que 55% de las personas encuestadas son del género Masculino y el 45% del Género Femenino.

Literal B:

¿Nivel de Instrucción?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro B.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
PRIMARIA	12	12%
SECUNDARIA	65	63%
TERCERIA	26	25%
NINGUNA	0	0
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 129. Resultado del literal B de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico B.

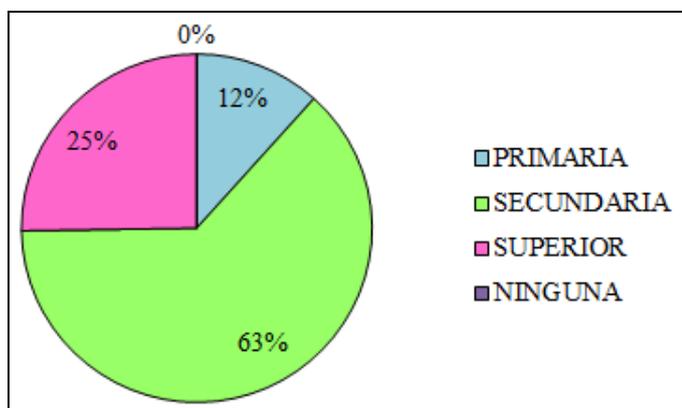


Gráfico N°. 130. Resultado del literal B de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo:

Podemos describir que el 65% de los habitantes que entrevistamos han estudiado solo la instrucción Secundaria, superior el 25% y solo de primaria 12%.

Literal C.

¿Ocupación?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro C.

OCUPACIÓN		
VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
TRABAJA	12	49%
AMA DE CASA	65	30%
ESTUDIA	26	25%
NINGUNA	0	0
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 131. Resultado del literal C de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico C.

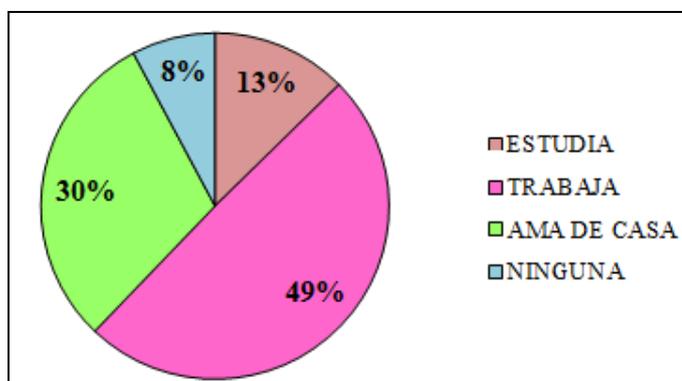


Gráfico N°. 132. Resultado del literal C de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo:

Podemos describir que el 49% de los habitantes trabaja, mientras el 30% son Ama de Casa, el 13% estudia y el 8% no hace ninguna actividad.

Literal D.

¿Edad?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro D.

EDAD		
VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
18-34	49	47%
35-50	41	40%
51-60	7	7%
60 MÁS	6	6%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 133. Resultado de la literal D de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico D.

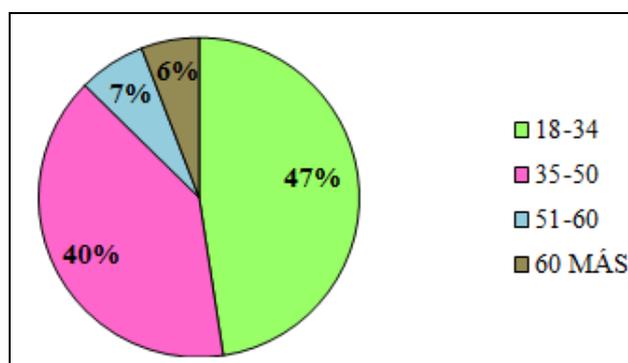


Gráfico N°. 134. Resultado de la literal D de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo:

Podemos describir que el 47% de los habitantes tiene entre 18-34 años, el 40% está en los 35-50 años, el 7% entre los 51-60 años y el 6% de 60 años hacia arriba.

Pregunta 1:

¿Existe en su vivienda alguna persona con discapacidad?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.1

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
SI	40	38%
NO	65	62%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 135. Resultado de la pregunta 1 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.1.

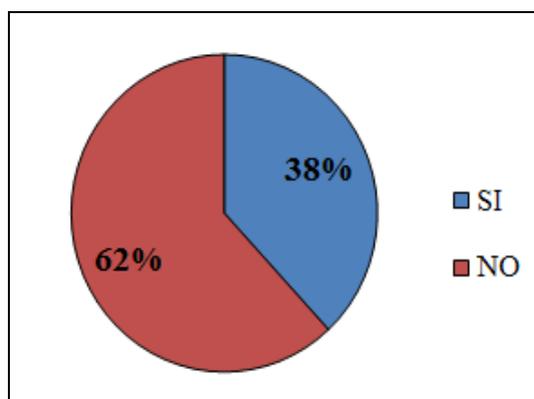


Gráfico N°. 136. Resultado de la pregunta 1 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos, las personas indican que el 62% de los habitantes del cantón no tiene una persona con discapacidad en su vivienda, mientras el 38% dicen que si hay un discapacitado en su residencia.

Pregunta 2:

¿Considera usted prioritaria la educación y rehabilitación de personas con discapacidad?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.2

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
SI	79	77%
NO	24	23%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 137. Resultado de la pregunta 2 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.2

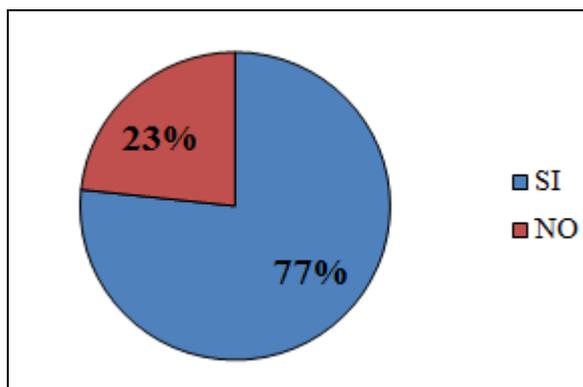


Gráfico N°. 138 Resultado de la pregunta 2 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos, las personas indican que el 77% de los habitantes del cantón considera prioritaria la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad, mientras el 23% dicen lo contrario.

Pregunta 3.

¿Considera usted que la infraestructura actual de los centros destinados a la Rehabilitación y Educación de personas con discapacidad con los cuenta el Cantón Chone se encuentran aptos para brindar un buen servicio a los discapacitados?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.3

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
NO	86	83%
SI	17	17%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 139. Resultado de la pregunta 3 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.3.

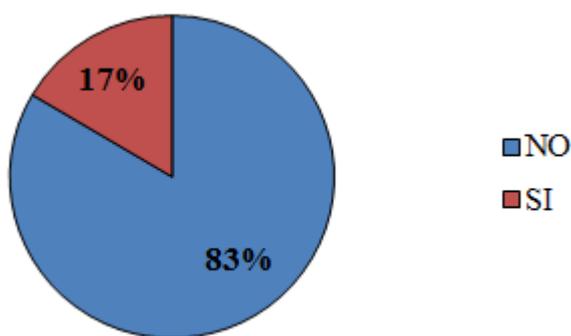


Gráfico N°. 140. Resultado de la pregunta 3 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que 83% de las personas Considera que la infraestructura actual de los centros destinados a la Rehabilitación y Educación de personas con discapacidad no se encuentran aptos para brindar un buen servicio a los discapacitados, mientras el 17% de los habitantes creen que la infraestructura es la adecuada para brindar este tipo de atención integral a los discapacitados.

Pregunta 4.

¿Considera usted que el cantón chone, debería tener un centro destinado a la Educacion y Rehabilitacion de personas con Discapacidad que cuente con la infraestructura adecuada para la Rehabilitacion y Educacion integral de los mismos?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.4.

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
NO	10	10%
SI	93	90%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 141. Resultado de la pregunta 4 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.4.

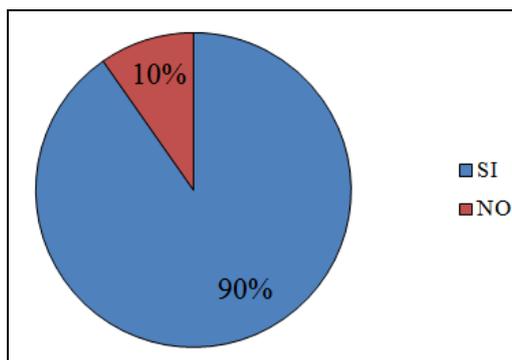


Gráfico N°. 142 Resultado de la pregunta 4 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que 90% de las personas considera que el cantón Chone, debería tener un centro destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad que cuente con la infraestructura adecuada para la Rehabilitación y Educación integral de los mismos, mientras el 10% de los habitantes creen que la infraestructura es la adecuada para brindar este tipo de atención integral a los discapacitados.

Pregunta 5.

¿Sabe usted como debería ser la infraestructura de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.5.

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
SI	34	33%
NO	69	67%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 143. Resultado de la pregunta 5 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.5.

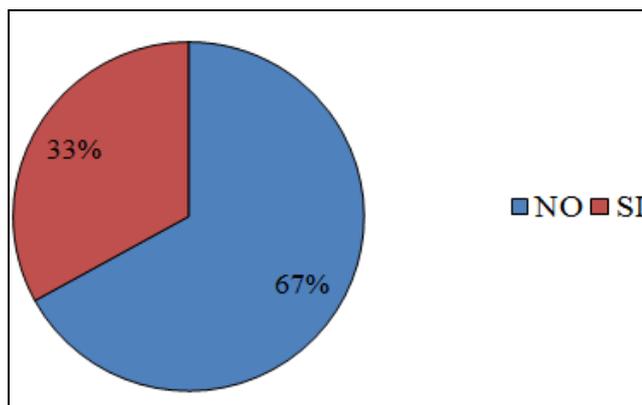


Gráfico N°. 144. Resultado de la pregunta 5 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que el 67% de las personas no tienen conocimiento de como debería ser la infraestructura de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad, mientras el 33% de los habitantes si conoce sobre cómo deberían de ser los mismos.

Pregunta 6.

¿ Conoce usted sobre normas de accesibilidad en los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.6.

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
SI	18	17%
NO	85	83%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 145. Resultado de la pregunta 6 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.6.

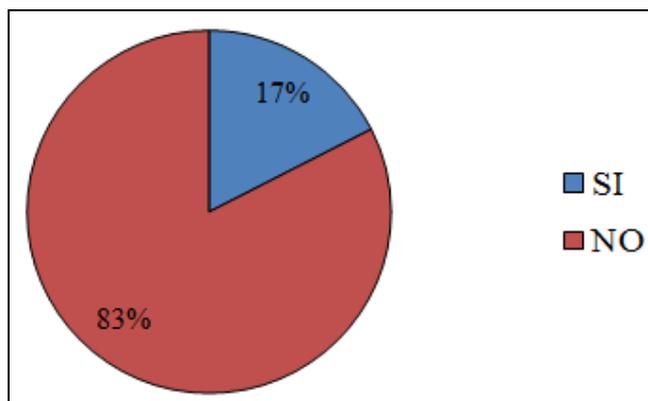


Gráfico N°. 146. Resultado de la pregunta 6 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que el 83% no conocen sobre normas de Accesibilidad en los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad, mientras el 17% de los habitantes si conoce sobre las normas de accesibilidad.

Pregunta 7.

¿Cree usted que los centros destinados a la Educacion y Rehabilitacion de personas con discapacidad en el Cantón Chone cubre la demanda poblacional de discapacitados?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.7.

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
SI	48	47%
NO	55	53%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 147. Resultado de la pregunta 7 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.7.

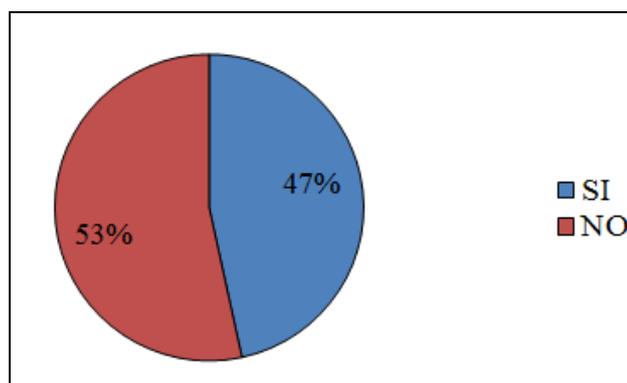


Gráfico N°. 148. Resultado de la pregunta 7 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que el 53% consideran que los centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad no cubren la demanda poblacional, mientras el 47% de los habitantes creen que los mismos si abracan el índice poblacional de discapacitados.

Pregunta 8.

¿Cree usted necesario implementar en los centros destinados a la Educación y Rehabilitación un documento informativo que tenga accesibilidad al público en el que se establezca como deberian estar estructurados estos centros?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.8.

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
NO	26	25%
SI	77	75%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 149. Resultado de la pregunta 8 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.8.

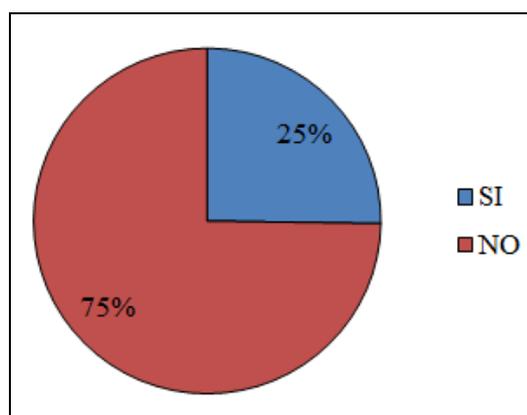


Gráfico N°. 150. Resultado de la pregunta 8 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que el 75% de las personas consideran necesario implementar en los centros destinados a la Educación y Rehabilitación un documento informativo que tenga accesibilidad al público en el que se establezca como deberían estar estructurados estos centros, mientras el 25% de los habitantes no creen necesario dicha implementación.

Pregunta 9.

¿Estaría dispuesto a socializar y acoger un proyecto Arquitectónico de un centro destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad del Cantón Chone?

Análisis Cuantitativo.

Cuadro N.9.

VARIABLE	FRECUENCIA	RESULTADO
NO	12	12%
SI	91	88%
TOTAL	103	100%

Gráfico N°. 151. Resultado de la pregunta 9 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Gráfico N.9.

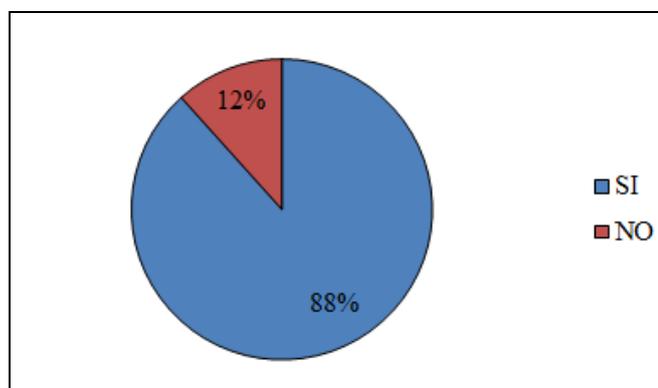


Gráfico N°. 152. Resultado de la pregunta 9 de la encuesta realizada en el Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [03, enero, 2019].

Análisis Cualitativo.

Según los datos obtenidos en los habitantes del Cantón Chone, se puede decir que el 88% de las personas estarían dispuestos socializar y acoger un proyecto Arquitectónico de un centro destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad del Cantón Chone, mientras el 12% de los habitantes no estarían dispuestos a socializar dicho proyecto.

2.7.6.4. Resultados de las preguntas realizadas en la Entrevista a la Lic. Angélica Loor Cornejo Directora del MIES.

- ¿De qué manera se puede incluir a las personas con Discapacidad?

La inclusión se trata de animar a las personas con discapacidad a que participen en todos los roles que desempeñan las personas. Se puede incluir a las personas con Discapacidad en ámbitos estudiantiles, profesionales, políticos, económico, entre otros, estas actividades comienza con la identificación y eliminación de los obstáculos para su participación

- ¿Qué es para usted la accesibilidad de las personas con Discapacidad?

La accesibilidad para las personas con discapacidad se trata de que los mismos se puedan movilizar y circular de una manera, sin que existan barreras arquitectónicas,

Estas barreras pueden ser, en primer lugar, intrínsecas y desprenderse de la misma discapacidad que se padezca, de las limitaciones cognitiva o del habla, la audición o la vista y la funcionalidad física. En segundo lugar están las barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y telecomunicaciones que impactan en la interacción del individuo con el entorno físico o social.

- ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la circulación de personas?

Los principales problemas son las barreras arquitectónicas, y que las instituciones no contemplan las normativas de accesibilidad vigente para este tipo de eventos.

- ¿Considera usted que el Cantón de Chone cuenta con un Centro destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad que brinde una atención óptima a la ciudadanía de Chone?

El Cantón Chone debería contar con un centro que abastezca a la población de discapacitados en general, por esto se está gestionando para implantar uno, en el lado oeste del Cantón. Los establecimientos dedicados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad del Cantón Chone, no contemplan la normativa correcta, contienen barreras arquitectónicas, porque lamentablemente no existe la correcta atención sobre los mismos.

- ¿Conoce sobre normas de accesibilidad?

Claro que sí, conozco sobre normas de accesibilidad para los discapacitados, tenemos capacitaciones acerca de normativa de accesibilidad ,para una correcta construcción de los mismos.

- ¿Cuál considera la solución para eliminar las barreras arquitectónicas?

Sin lugar a dudas en las normas y ordenanzas municipales está la solución inmediata, a esto se agrega la Ley de Discapacidad, donde se refiere a la inclusión social en todos los aspectos.

Una planificación de orden urbano integral que genere movilidad sin barreras, es lo ideal, pero de la mano va también la aplicación de las normas.

Una ciudad donde se aplique estas normas será una ciudad sin barreras arquitectónicas.

○ ¿Cuál cree usted que es la solución para que la ciudadanía del Cantón Chone se informe acerca de normas de accesibilidad para las personas con discapacidad?

Yo considero que lo más prioritario, es que el gobierno Descentralizado del Cantón haga capacitaciones de charlas a la ciudadanía en general, con el fin de este grupo vulnerable del Cantón sea incluido a la sociedad.

2.8. Conclusiones.

De acuerdo con los resultados de la investigación, podemos concluir que:

- a) No existe una correcta planificación arquitectónica para el diseño de un Centro destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad, lo que genera que sean desarrollados sin la normativa de accesibilidad correcta.
- b) Los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad del cantón cuentan con barreras arquitectónicas lo que impide la accesibilidad correcta de los discapacitados.
- c) Se pudo concluir que las personas del cantón Chone, no conocen sobre normas básicas de accesibilidad para discapacitados.
- d) Se logró concluir que los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación destinados a las personas con discapacidad, no aportan con un carácter formal

adecuado al cantón ya que no cuentan con ningún tipo de categoría formal creando una contaminación visual en su entorno.

- e) Se concluye después del análisis de las áreas de los Centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad, que los mismos no cuentan con todas las áreas necesarias para su correcto funcionamiento.
- f) El Cantón Chone, no cuenta con la Infraestructura Adecuada para un Centro Integral destinado a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad provocando una mala atención en los mismos.

2.9. Recomendaciones.

Redactadas las conclusiones, se realizan las siguientes recomendaciones:

- a) Para la creación de futuras propuestas de Centros destinados a la Educación y Rehabilitación se debe crear un manual que de normativas de accesibilidad universal, logrando responder a una función y a una necesidad espacial oportuna para su uso.
- b) Se recomienda eliminar las barreras arquitectónicas de los centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad con la finalidad de que los mismos se puedan desplazar sin obstáculos de por medio.
- c) Se recomienda a las autoridades que se brinden charlas de capacitación a la comunidad con respecto a Normas de Accesibilidad Universal para personas con Discapacidad, con la finalidad de que estas sean aplicadas en todos los ámbitos.
- d) Intervenir en las fachadas de los Centros Destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad del cantón Chone, aplicando las categorías formales mejorando el efecto que este genera en su entorno, creando una apropiación e identidad por parte de la ciudadanía.

- e) Se recomienda la elaboración de un Centro destinado a la Educación y Rehabilitación de Personas con Discapacidad, capaz de cubrir las necesidades de las personas con Discapacidad del Cantón.
- f) Se recomienda a las autoridades del Cantón ejercer un control de las normas de seguridad y accesibilidad para personas con discapacidad en las construcción de instituciones y centros del Cantón.

CAPITULO III

3. Propuesta.

3.1. Tema.

Elaboración de una Propuesta arquitectónica de un centro integral de educación y rehabilitación de personas con Discapacidad en el sector oeste del Cantón de Chone, Provincia de Manabí; República del Ecuador.

3.2. Delimitación de la propuesta

Toda vez que se ha realizado en análisis de los centros destinados a la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad del Cantón Chone, como son la Unidad de Educación Especial “Juntos Venceremos” y Fundación “Cruz Varela Burbano” se puede dejar por sentado que la infraestructura total de estos centros, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la normativa de accesibilidad establecida por el CONADIS, lo cual se ha podido constatar a través de las fichas de observación así como las encuestas realizadas, las mismas que dejaron entrever las falencias que tienen estos centros.

De la misma forma sus áreas internas no son las requeridas para este tipo de centros, puesto que las mismas son limitadas en sus espacios, no existen todos los espacios físicos requeridos dentro de los centros, debiendo en ciertas ocasiones hacer poli funcionales sus espacios a fin de poder brindar la atención para la cual están destinados estos centros, conforme lo establece el MIES, CONADIS. La propuesta de este análisis de caso, se basa en el desarrollo de un proyecto arquitectónico para el diseño de un CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION Y REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, el mismo que se deberá de diseñarse observando todas las normas contempladas en la normativa legal vigente para estos efectos. Así también paralelo a esto se elaborará un documento informativo en el que

se deje especificado las normativas de accesibilidad y construcción con las que deben de contar estos centros destinados a la educación y rehabilitación de personas con discapacidad.

3.3. Lista de necesidad y áreas resultantes del análisis de la propuesta arquitectónica.

ÁREAS	ESPACIOS
ÁREAS EXTERIORES	PUNTOS DE ENCUENTRO
	PARQUEADEROS
	GUARDIANIA
	AREAS VERDES
ÁREA ESCOLAR	7 SALONES PRIMARIA
	4 SALONES SECUNDARIA
	2 BACHILLERATO TÉCNICO
	BATERIAS SANITARIAS
ÁREA ADMINISTRATIVA	SALA DE ESPERA
	DIRECTOR
	INSPECTOR GENERAL
	TRABAJO SOCIAL
	TERAPISTA GENERAL
	FINANCIERO
	SECRETARIA GENERAL
	CUBICULOS
	BATERIAS SANITARIAS
	SALA DE REUNIONES
ÁREAS DE TERAPIA	CONSULTORIOS
	FISIOTERAPIA
	MÉCANOTERAPIA
	ELECTROTERAPIA
	TERAPIA DE LENGUAJE
	AULA HOGAR
	HIDROTERAPIA
	TERAPIA OCUPACIONAL
ÁREA DE SERVICIOS	ENFERMERIA
	CUARTO DE MAQUINAS
	COMEDOR
	COCINA
ÁREA DE RECREACIÓN	BODEGA
	TALLER DE MÚSICA
	TALLER DE COSTURA
	TALLER DE DANZA
	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES
	ZONA DE JUEGOS
	BATERIAS SANITARIAS

Gráfico N°. 153. Cuadro de áreas para la propuesta del Centro Integral de Educación y Rehabilitación para personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [20, junio, 2018].

3.4. Propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad en el cantón Chone, provincia de Manabí, república del Ecuador.

3.4.1. Ubicación.

Se localiza en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador, en la Avenida Eloy Alfaro, entre la calle Plutarco Moreira y José Peralta, a 250 metros de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Está delimitado por el Norte con 98.5 metros; el Sur con la Vía Manta-Montecristi con 120 m; al Este con la calle Finanzas con 161.69 metros y al Oeste con la calle Crédito con 159.85. Dando como resultado un área total de. 17604.84m².



Gráfico N°. 154. Ubicación del terreno para la implantación de la propuesta arquitectónica del Centro Integral de Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.2. Terreno

El terreno posee una topografía regular ya que no cuenta con una inclinación mayor al 10% de su largo con un nivel de 0.73m bajo el nivel de la carretera. Actualmente se encuentra cubierto por maleza, pero se pudo evidenciar la presencia de limos y arcillas en proceso de erosión. Por lo cual se recomienda el estudio del suelo para conocer su estratigrafía evidenciando su nivel freático correspondiente. Con respecto a la conectividad y energía se pudo evidenciar que cuenta con todos los servicios básicos y al estar emplazado en la Av. Eloy Alfaro y dos calles secundarias puede facilitar la accesibilidad al mismo, tanto en el transporte público como el privado.

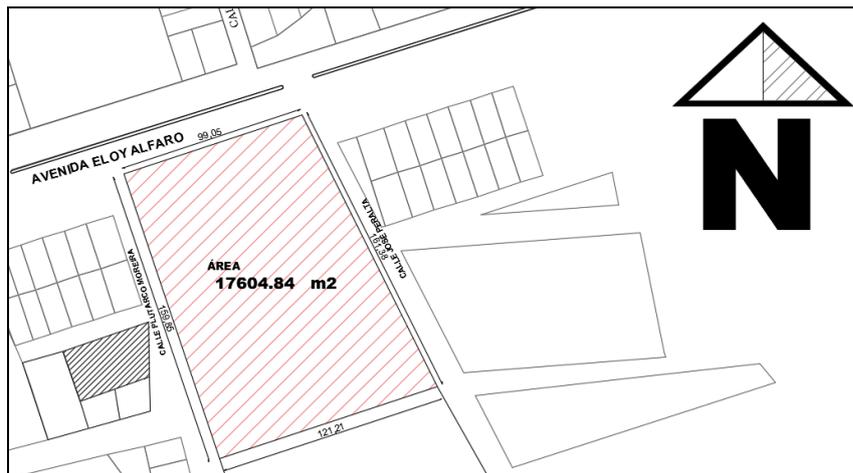


Gráfico N°. 155. Terreno para la implantación de la propuesta arquitectónica del Centro Integral de Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad encontrado en el Catastro del GAD Municipal del Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

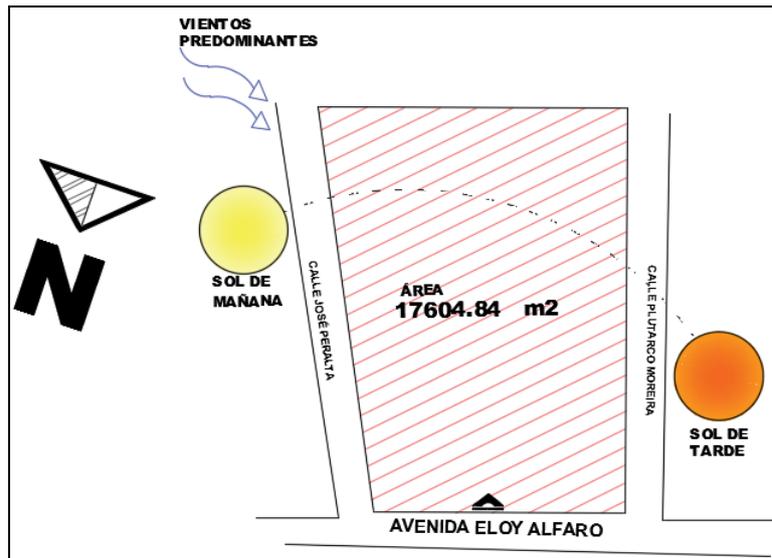


Gráfico N°. 156. Asoleamiento, vientos predominantes del terreno para la implantación de la propuesta arquitectónica de Centro Integral de Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad. Cantón Portoviejo, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.3. Uso de Suelo

El uso y ocupación del suelo del terreno es de tipología mixta, el cual se desarrolla en una trama urbana caótica y desordenada. Encontramos uso de suelo residencial, escolar, religioso, deportivo, servicios y de entretenimiento.

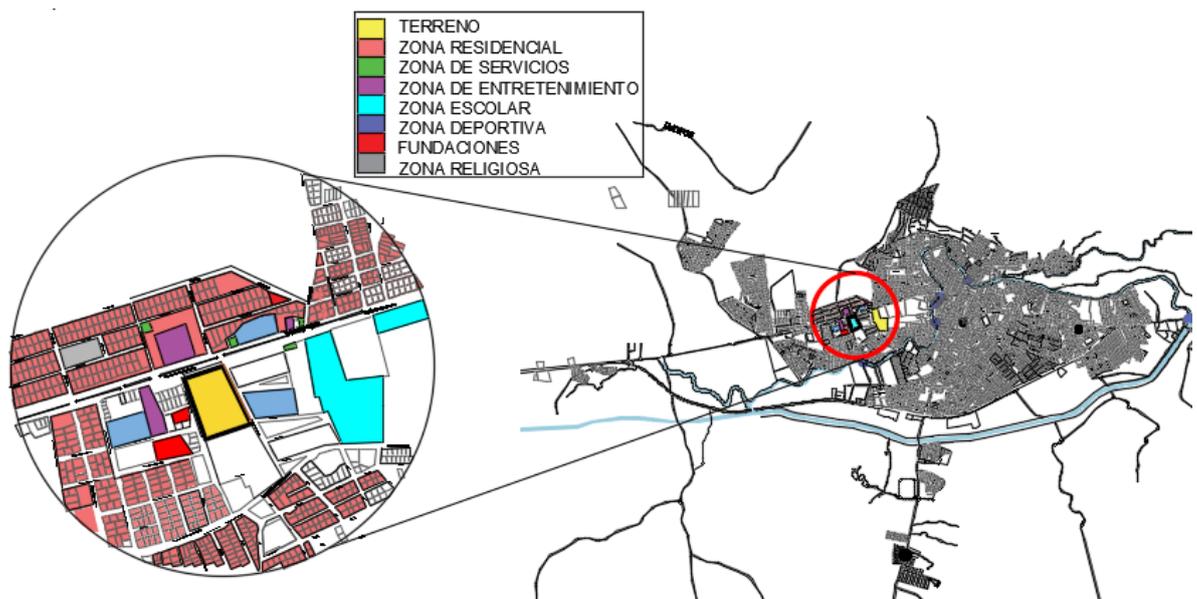


Gráfico N°. 157. Equipamientos cercanos al terreno para la implantación de la propuesta arquitectónica de Centro Integral de Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad. Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.4. Vías de acceso.

Se accede por medio por la Avenida Eloy Alfaro, la cual se encuentra en regular estado y que conecta con las vías secundarias con las cuales limita el terreno se encuentran en mal estado.



Gráfico N°. 158. Equipamientos cercanos al terreno para la implantación de la propuesta arquitectónica de Centro Integral de Educación y Rehabilitación de personas con Discapacidad. Cantón Portoviejo, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.5. Zonificación y vinculación de áreas.

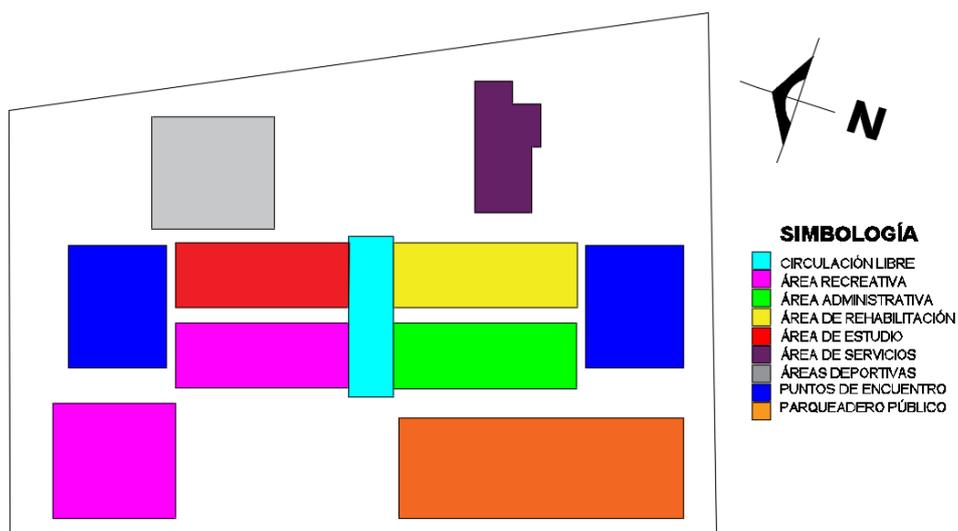


Gráfico N°. 159. Zonificación de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.6. Planta Arquitectónica de la propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

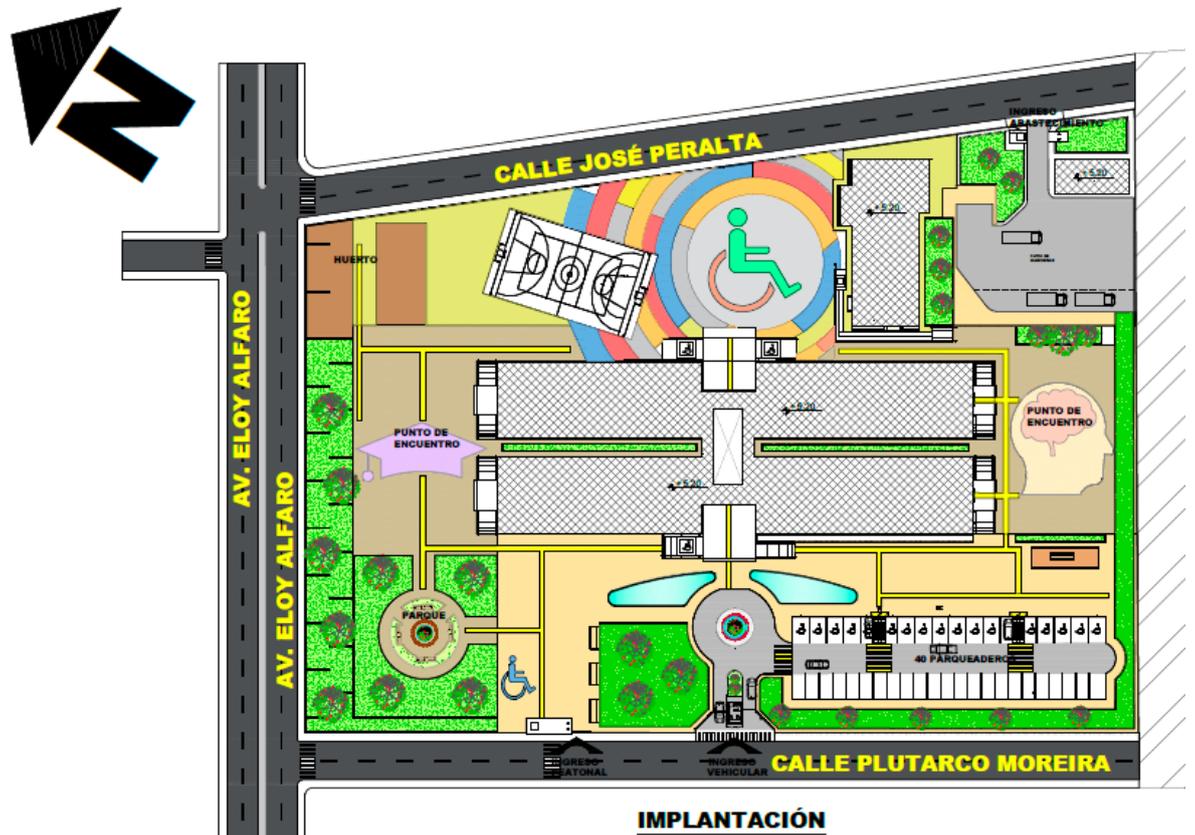
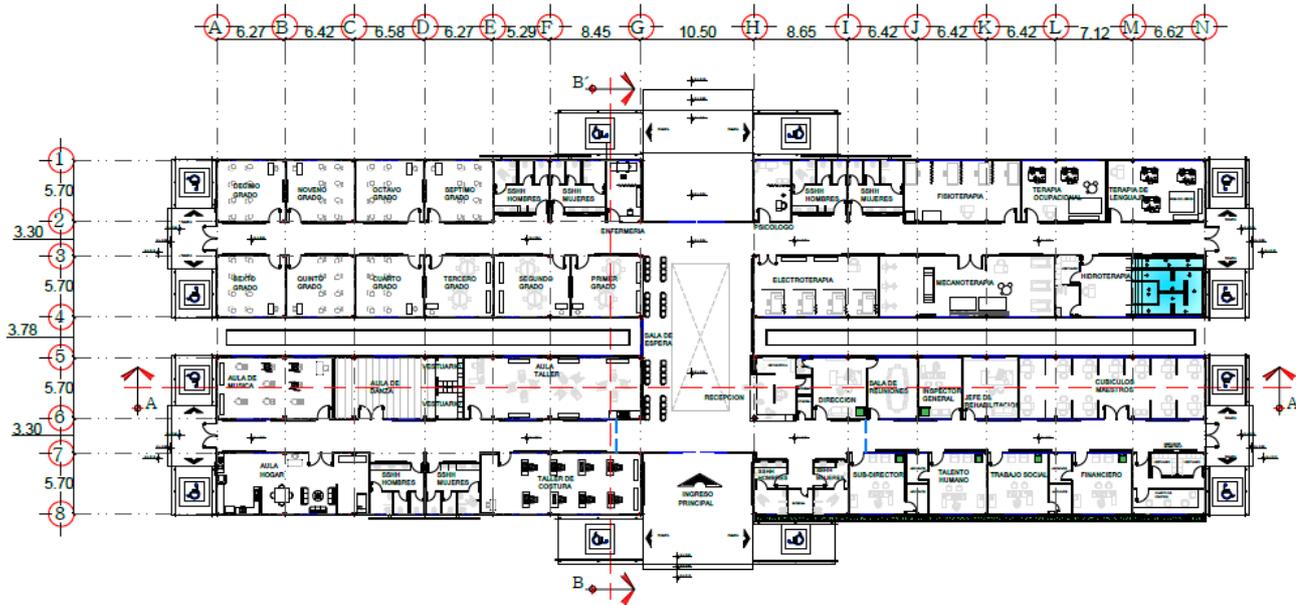
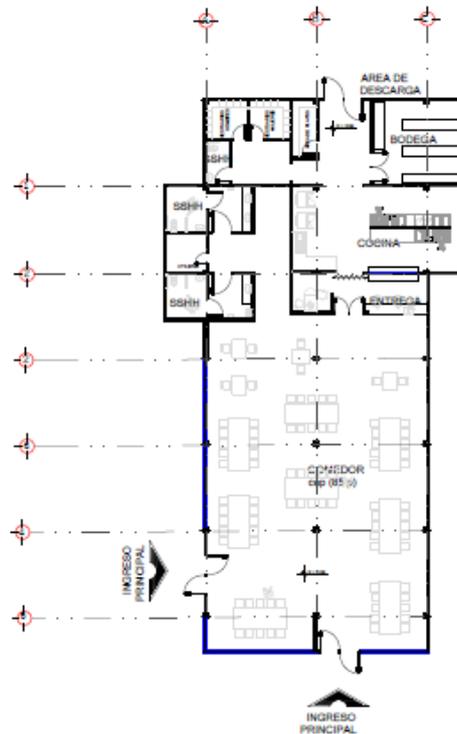


Gráfico N°. 160 . *Implantación de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].*



PLANTA ARQUITÉCTONICA

Gráfico N°. 161. Planta arquitectónica de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



PLANTA ARQUITÉCTONICA

Gráfico N°. 162. Planta arquitectónica del comedor de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.7. Corte de la propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.



Gráfico N°. 163. Corte de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.8. Fachadas y perspectivas de la propuesta del Centro Integral de Rehabilitación y Educación de personas con Discapacidad del Cantón Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

La forma nace a partir de su función, basándose en la teoría de que la forma sigue la función, la propuesta está concebida por un juego de volúmenes horizontales donde se establece un estilo minimalista, se evidencia elementos ornamentales lineales. Dando las categorías formarles de contrastes, resalte y subordinación, simetría y unidad. Los colores a implementar en su exterior son los colores: blanco que representa pureza, jardineras de colores primarios y secundarios que dan un toque divertido y moderno a la edificación.

También cabe recalcar que la misma resalta la vidriería lo que da un toque fresco a la edificación. Se complementa con una franja roja alrededor de la edificación.



FACHADA FRONTAL

Gráfico N°. 164. Fachada Frontal de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



FACHADA POSTERIOR

Gráfico N°. 165. Fachada Posterior de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 166. Perspectiva del ingreso a la edificación de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 167. Perspectiva del lado este de la edificación de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 168. Perspectiva del lado este de la edificación donde se encuentra un parque de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 169. Perspectiva Posterior de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 170. Perspectiva del comedor de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 171. Perspectiva área de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].



Gráfico N°. 172. Fachada Posterior de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

3.4.9. Estructura

La estructura de la propuesta arquitectónica se basará en un sistema de constructivo de acero estructural; su cimentación será una zapata corrida con viga de cimentación en dos sentidos.

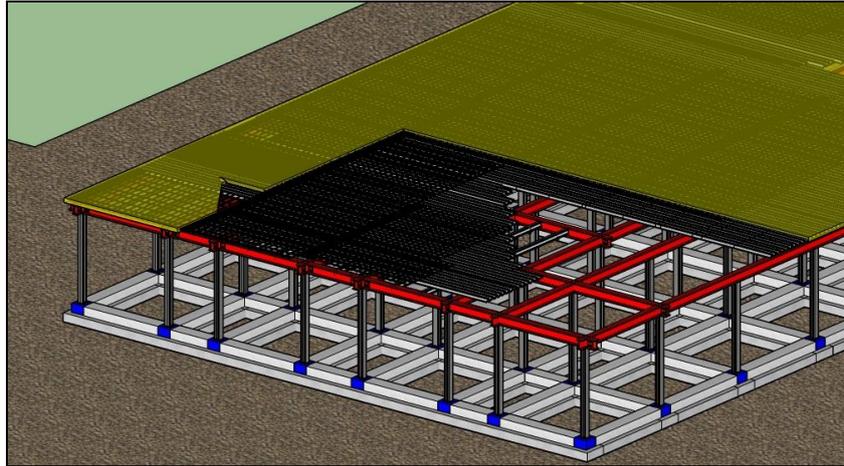


Gráfico N°. 173. Vista de la Estructura de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019].

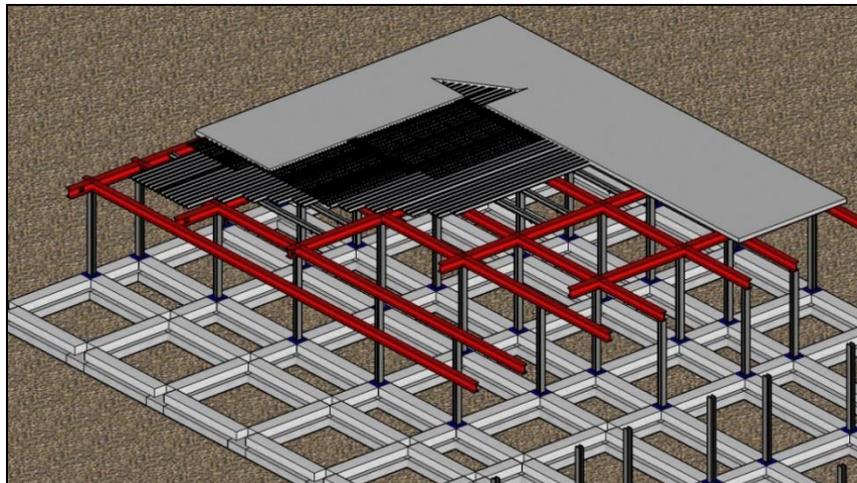


Gráfico N°. 174. Fachada Posterior de la propuesta arquitectónica del Centro Destinado para la Educación y Rehabilitación de personas con discapacidad. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 201

BIBLIOGRAFIA

1. Sarda, et al. (2019). Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Sarda, et al. (2019). Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior. [En línea]. Consultado: [31, marzo, 2014] Disponible en: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Manual_integracion_educacion_superior_UNUIES.pdf
2. Ministerio de Educación (2018). Educación Especializada e Inclusiva. [En línea]. Consultado: [25, octubre, 2018] Disponible en: <https://educacion.gob.ec/instituciones-de-educacion-especializada/>
3. Conadis (2013). Agenda Nacional para la igualdad en Discapacidad. [En línea]. Consultado: [25, octubre, 2018] Disponible en https://issuu.com/belensandoval/docs/agenda_nacional_discapacidades
4. Organización mundial de la salud. (2011). Informe mundial de la discapacidad. [En línea]. Consultado: [15, diciembre, 2018] Disponible en: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
5. Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador. (2013). Reglamento de régimen académico. República del Ecuador
6. Mendoza, Monserrat. (2015). ¿Qué es movilidad Urbano?. [En línea]. Consultado: [12, octubre, 2017]. Disponible en <http://unlugar.org.mx/que-es-movilidad-urbana/>
7. Arnaiz, Pilar, et al (2004). Educación inclusiva: Dilemas y Desafías. [en línea]. consultado: [25, octubre, 2018] disponible en: <file:///C:/Users/Pc/Downloads/Dilemasydesafios.pdf>

8. Ministerio de salud y protección social (2006). discapacidad. [en línea]. consultado: [1, enero, 2019] disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/paginas/discapacidad.aspx>
9. Revista de educación y cultura (2019). Falta de infraestructura adecuada impide educación a discapacitados. [en línea]. consultado: [17, enero, 2019] disponible en: <http://www.educacionyculturaaz.com/noticias/falta-de-infraestructura-adecuada-impide-educacion-a-discapacitados>
10. Soliz, Doris. (2014). Norma Técnica de Discapacidades. República del Ecuador.
11. Instituto Oceanográfico de la Armada INOCAR. (2012). Capítulo I: Información General de la república del Ecuador. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: https://www.inocar.mil.ec/docs/derrotero/derrotero_cap_I.pdf
12. Gobierno Provincial de Manabí. (2019). Chone. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>
13. Gobierno Provincial de Chone. (2019). Chone. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/cantones/chone>
14. Amate, Alicia, et al. (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. Estados Unidos de América, Ciudad de Washington: Editorial organización panamericana de la salud.
15. Valencia, Luciano. (2014). BREVE HISTORIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos.
16. Sotelano, Fernando. (2003). Historia de rehabilitación en Latinoamérica. República de Argentina. [en línea]. consultado: [17, enero, 2019] disponible

en:

<https://journals.lww.com/ajpmr/Documents/Manuscript%20AJ11107%20Sotelano%20Invited%20Commentary.pdf?iframe=true&width=90%&height=90%>

17. Torres, Xavier. (2015). Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de Educación Especializadas. República de Ecuador
18. Padilla, Andrea. (2010). Discapacidad: Contexto, concepto y modelos. [en línea]. consultado: [17, enero, 2019] disponible en: <https://www.redalyc.org/html/824/82420041012/>
19. Gaete, Mariele. (2017). Discapacidad y habitad Residencial. República de Chile[En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://prensaindigena.org/web/pdf/HistoriadelaDisca.pdf>
20. Boudeguer & Squella ARQ (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Ciudades y espacios para todos. Corporación ciudad Accesible. República de Chile.
21. Mate, Alicia (2006). Discapacidad lo que todos debemos saber. . Reino de washington: Editorial organización panamericana de la salud.
22. Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2011) Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización. Primera Edición. Republica de Quito, Ecuador
23. Definición Mx. (2013).Infraestructura. Republica de México. [En línea]. Consultado: [11, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://definicion.mx/?s=Infraestructura>
24. Parra, Carlos, (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. Republica de España. [en línea]. consultado: [25, octubre, 2018]

disponible en: <https://educra.cl/educacion-inclusiva-un-modelo-de-educacion-para-todos/>.

- 25.** Definición Mx. (2013).Actividad. Republica de México. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://definicion.mx/?s=Infraestructura>
- 26.** Colifisio. (2019).Actividad. Republica de España. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://definicion.mx/?s=Infraestructura>
- 27.** Centro Multidisciplinar Vohale. (2017).Terapia Ocupacional. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://vohale.es/terapia-ocupacional/>
- 28.** Cuídate Plus (2019).Hidroterapia. [En línea]. Consultado: [26, diciembre, 2018]. Disponible en: <https://cuidateplus.marca.com/belleza-y-piel/diccionario/hidroterapia.html>
- 29.** Ayala, Martha. (2017). La terapia del lenguaje, fonoaudiología o logopedia. Séptima edición. Volumen 2. República de Chile[En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://prensaindigena.org/web/pdf/HistoriadelaDisca.pdf>
- 30.** Asamblea Nacional Constituyente(2008). Constitución Política de la República del Ecuador. República del Ecuador.
- 31.** El País. (2006) La ONU aprueba el primer tratado para los derechos de los discapacitados. Estados Unidos de América. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/08/27/sociedad/1156629608_850215.html

- 32.** Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2012) Ley Orgánica de Discapacidades. Registro Oficial N° 796. Ciudad de Quito, Republica de Ecuador.
- 33.** Aspaym. (2013). Quienes somos. República de España. [En línea]. Consultado: [11, abril, 2018]. Disponible en: <http://www.aspaymcyt.org/quienes-somos/aspaym-cyt#fundaci%C3%B3n-aspaym-castilla-y-le%C3%B3n>
- 34.** Plataforma arquitectura. (2013). Centro para personas con discapacidad ASPAYM / Amas4arquitectura. [En línea]. Consultado: [11, enero, 2019]. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-250150/centro-para-personas-con-discapacidad-aspaym-amas4arquitectura>
- 35.** Expreso.ec (2015). En junio funcionará la institución Manuela Espejo - La entidad forma parte de la comunidad educativa Vicente Rocafuerte. República de Ecuador. [En línea]. Consultado: [11, enero, 2019]. Disponible en: https://www.expreso.ec/actualidad/articulo-JTgr_7808366
- 36.** Correa, Rafael, (2015). Inauguración de Unidad Educativa Especializada Manuela Espejo. República de Ecuador.
- 37.** Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos del Ecuador. [En línea]. Consultado: [25, enero, 2019]. Disponible en: <http://www.cae.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-PROFESIONAL.pdf>

Anexos Fotograficos.



Gráfico N°. 175. Compañero de este análisis de caso, entrevistando a director de Fundación el Triángulo. Metrópolis d Quito, provincia de Pichincha; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019]



Gráfico N°. 176. Director de la fundación el Triangulo junto con autores de este análisis de caso. Metrópolis d Quito. Provincia de Pichincha; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2018]

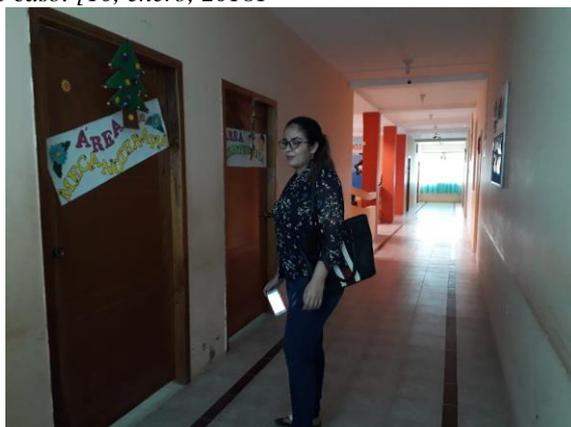


Gráfico N°. 177. Autora de este análisis de caso en la visita a la fundación Cruz Varela Burbano., Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019]



Gráfico N°. 178. Miembros de este análisis de caso en la entrevista con las Lic. De la Escuela Especializada Yamil Doumet.. Cantón Bolívar., provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, enero, 2019]



Gráfico N°. 179. Miembros de este análisis de caso junto con la Lic. Anita Suarez en la Centro Integral N.3 . Cantón Portoviejo, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, Enero, 2019]



Gráfico N°. 180 En la entrevista con la Lic. Vanessa Nervaes en la Escuela “Juntos Venceremos”. Cantón Chone, provincia de Manabí; República del Ecuador. Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, Enero, 2019]